

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA



ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS
CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ COLOMBIA

Investigador

FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES

Pamplona, Colombia

2015

ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS
CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ COLOMBIA

Investigador

Francisco Javier Pinto Torres

Cód. 1052390985

Director de Tesis

ARQ Mg. Eliana Quintero Figueroa

Universidad de Pamplona

Facultad de Ingenierías y Arquitectura, Departamento de Arquitectura

Pamplona

2015

Nota de Aceptación

Director

Jurado

Jurado

Pamplona, 2015

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado en primer lugar a Dios padre y su creación más magnífica (la tierra) a mi familia, igualmente a las personas que desde la academia aportaron conocimientos, toleraron insipiencias y de uno u otro modo se han preocupado por mí, a esas personas que me apoyaron en las condiciones justas en pro de la universidad que queremos, a mis amigos que desarrollaron y destilaron lo mejor de mi alma y mi espíritu. Por esto y mucho más este esfuerzo y trabajo llevan en lo alto el regocijo de nuestra inspiración y ejemplo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. J. P. T.', with a stylized flourish underneath.

Francisco Javier Pinto Torres

Cód. 1052390985

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Señor padre bendito por guiarme proveerme y manifestar la luz de esperanza en mi vida.

A mi Patria

Que me dio la oportunidad de nacer en sus brazos con gallardía y coraje, en una tierra que florecen jardines invaluables, nevados blancos como la paz. Donde se forma la esperanza verde como una esmeralda. ¡Gracias COLOMBIA!

A la Universidad de Pamplona

Que me acogió en su alma mater y me proporcionó un refugio en el programa de arquitectura, trazo un camino y confió en mis ideales.

A ti Madre

Por tu tan invaluable persistencia.

A mi Abuela.

Por haberme brindado la sonrisa más sincera de mi mundo.

A mi Tía Inés Rivera y a mi Tía Rosa Rivera

Porque siempre en su fortaleza y humildad me mostraron la nobleza de mi sangre boyacense y la cultura de mi origen campesino. ¡Gracias!

A mis Maestros.

Por su elocuente labor, por su apoyo tolerancia y respeto, justamente por todo mi génesis como profesional integral, así como por la sabiduría transmitida la cual comienza a ser mi patrimonio más transparente he inajenable.

A mi Compañera

Kimberly Katherine Salas Mejía por tener sangre de muy noble carisma y sonrisa de muy bella y por ser en definitiva mi mayor felicidad.

A mis Amigos.

Porque me ayudaron formar mis deberes como compatriota y a fomentar y divulgar mis derechos como ciudadano. También por compartir los buenos y malos momentos los llevare en mi corazón por estar conmigo cada minuto cada momento. ¡Hasta la victoria siempre!

A Mis Hijas

Por ser la mayor fuente de mi inspiración y el objetivo principal de la armonía de mi futuro

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Pinto Torres', with a stylized flourish at the end.

Francisco Javier Pinto Torres

Cód. 1052390985

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
JUSTIFICACIÓN.....	11
MATRIZ TEMATICA.....	14
OBJETIVOS.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
Delimitación del Objeto de Estudio.....	16
Espacial.....	16
Conceptual.....	16
Temporal.....	16
MARCO TEÓRICO.....	17
Capítulo I Evolución de Los Espacios Teatrales.....	17
Capítulo 2 Aspectos Históricos.....	24
MARCO LEGAL.....	28
MARCO CONTEXTUAL.....	36
Contexto Nacional.....	36
Contexto regional.....	38
Contexto Departamental.....	40
Contexto Municipal.....	43
PROCESO METODOLOGICO.....	61
RESULTADOS.....	66
CONCLUSIONES.....	81
SUGERENCIAS.....	¡Error! Marcador no definido.

BIBLIOGRAFÍA	82
APÉNDICES	85

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Teatro de Epidauro, Grecia, Siglo IV a.C	18
Ilustración 2. Teatro de Dioniso, Grecia	19
Ilustración 3. Teatro Romano de Mérida, España	20
Ilustración 4. Teatro del Siglo XVII	21
Ilustración 5. Corral de Comedias de Alcalá de Henares	23
Ilustración 6. Ejemplo de Teatro en el Siglo XVIII	24
Ilustración 7. Ejemplo de Teatro en el Siglo XX.....	26
Ilustración 8. Mapa de Colombia, Instituto Geográfico Agustín Codazzi	37
Ilustración 9. Región Andina.....	39
Ilustración 10. Provincia de Tunja 1539 y Provincia del Tundama en 1690, Atlas de Colombia	40
Ilustración 11. Área metropolitana de Boyacá	41
Ilustración 12. Ruta Conquistadora de Gonzalo Jiménez de Quezada 1537 y Territorio Muisca año 500 A.C.	43
Ilustración 13. Ubicación de Santa Rosa de Viterbo en Colombia y en el Departamento. .	45
Ilustración 14. Ubicación de Santa Rosa de Viterbo en Colombia y en el Departamento ...	45
Ilustración 15. Conformación de Santa Rosa de V.	46
Ilustración 16. Formación Espacial De La Conquista, Siglos XVI-XVII	47
Ilustración 17. Pisos Térmicos Y Alturas Aproximadas	48
Ilustración 18. Mapa Hidrología	49
Ilustración 19. Red Educativa y eclesiástica	53
Ilustración 20. Red Educativa y eclesiástica	54
Ilustración 21 . Tensión entre redes endógenas de comercio	55
Ilustración 22. Mapa Centro Histórico	56

Ilustración 23. Ubicación del Centro Histórico y Análisis respectivo del Decreto Municipal 106 de Diciembre de 2000.....	57
Ilustración 24. Evolución de la manzana número ..	58
Ilustración 25. Evolución de la manzana numero 22.....	58
Ilustración 26. Evolución manzana numero 22	59
Ilustración 27 Ilustración 12: Evolución manzana numero 22 ..	59
Ilustración 28 Evolución manzana numero 22	60

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Matriz temática y sistémica para proyectos de grado y proyectos de investigación Grupo de Gestión Integral del Territorio (GIT, 2015)	14
--	----

INTRODUCCION

Con este proyecto se busca que la restauración del teatro municipal Fernando Soto Aparicio, como templo de la cultura y las artes en el municipio, desarrolle el sentido de pertenencia de este lugar y sirva de ejemplo para el óptimo crecimiento tangible e intangible de la cultura artística en la región siendo este inmueble el más adecuado equipamiento para la preparación y muestra de las artes escénicas no solo de Santa Rosa de Viterbo, sino de la provincia del Tundama y del departamento de Boyacá.

Se pretende mostrar el estado del teatro municipal Fernando Soto Aparicio mediante un levantamiento arquitectónico, complementándolo con fichas de registro y calificación, un estudio geo histórico para la fundamentación del contexto. y finalmente basado en los conceptos de patrimonio arte ciencia cultura y tecnología componer la propuesta arquitectónica para la intervención de este bien de interés cultural e histórico con criterios propios de valoración.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos 12 años, en Santa Rosa de Viterbo, Boyacá Colombia, se viene presentando un notable deterioro en el patrimonio cultural histórico tangible, de los inmuebles institucionales que conforman su centro histórico. En razón a lo anterior, este municipio carece de equipamientos culturales en funcionamiento, lo cual afecta negativamente su desarrollo cultural y produce el deterioro de sus tradiciones. Debido a esta situación se han hecho presentes diferentes tipos de patologías en la sociedad de este territorio. En particular, el teatro municipal Fernando Soto Aparicio fue catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC), mediante el Acuerdo Municipal No 0063 de 16 de octubre de 2013.

Debido a la falta de intervención inmediata, la inexistencia de un diagnóstico patológico, la carencia de un Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), y la falta de propuestas arquitectónicas para la recuperación, diseño y fortalecimiento de dicha intervención, se observa su desarticulación con el contexto físico urbano-arquitectónico y su entorno socio cultural. La poca valoración de sus características patrimoniales, un bajo aprovechamiento de sus potencialidades y una escasa gestión de los conflictos de uso a los que está expuesto. Siendo Santa Rosa de Viterbo noble y culta villa republicana, es insólito carecer de espacios locativos para eventos que contribuyan al esparcimiento y promoción de eventos culturales, de tal manera que es inconcebible que por falta de gestión se pierdan recursos importantes, que tanto la secretaria de cultura departamental como el ministerio de cultura en el ámbito nacional tienen para la restauración de estos equipamientos culturales.

JUSTIFICACIÓN

El decreto 763 establece que los Bienes de Interés Cultural (BIC) deben contar con un diagnóstico adecuado, con las herramientas de gestión y las recomendaciones necesarias para asegurar su salvaguarda, preservación y mantenimiento. Sin embargo, de todos es conocida la condición lamentable que hoy en día presentan las instalaciones del Teatro Municipal “Fernando Soto Aparicio” de Santa Rosa de Viterbo, cuya trayectoria histórica data del año 1.900, cuando allí funcionó la primera Escuela de formación para los jóvenes de la época, en lo que serían las primeras etapas de la educación oficial del Municipio.

Tiempo después, se convirtió en Teatro que acogió la cultura de las artes escénicas y de las diferentes presentaciones artísticas en vivo y con público y se convirtió en una plataforma de lanzamiento del talento de los jóvenes santarroseños, hoy transformados figuras destacadas, tales como, el Escritor y Poeta Fernando Soto Aparicio, el maestro Oriol Rangel y su elenco artístico en concierto pro-parque Rafael Reyes en 1958, el dueto Ana y Jaime, el Dueto Primavera, Carlos González, Carlos Martínez Vargas, los Hermanos Chinome, la Estudiantina Boyacá, el triplista “El Negro Parra”, Dueto Sol y Luna, el grupo “Campanitas”, Bandas Sinfónicas destacadas, los magistrados del Tribunal, Jesuitas y artistas locales y de los diferentes colegios, que presentaron en sus diferentes épocas, estupendas obras de teatro, sainetes, varias veladas culturales y eventos de importancia en el marco de los 15 años que lleva de realización anual el “Festival de la Cultura Municipal”, muchísimos más artistas; incluso alcanzó a recibir artistas y personajes de la talla nacional e internacional como Fanny Mikey, Carlos Barbosa y Carlos Del Corral, cuando hacían parte del Teatro Popular de Bogotá.

De acuerdo con lo enunciado, se requiere la intervención de la Administración Municipal y del Honorable Concejo Municipal, como máxima representación ciudadana, para buscar una solución pronta a esa carencia en el campo cultural y artístico y en la

infraestructura municipal que facilite la realización de actividades culturales y reuniones de la comunidad. Desde todo punto de vista, resulta urgente la recuperación del Teatro Municipal “Fernando Soto Aparicio” como único Centro Cultural adecuado para presentaciones artísticas y culturales, relacionadas con disciplinas tales como la danza, el canto, cine, la poesía, la música y el teatro, y como auditorio para reuniones y asambleas que requieran un número considerable de participantes.

La Propuesta Arquitectónica para la intervención de un Bien de Interés Cultural (BIC). Teatro Municipal Fernando Soto Aparicio: Municipio de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá. Se enmarca en los procesos de conservación y protección del patrimonio cultural e histórico que establece la Constitución Política de Colombia (Artículos 70, 71 y 72), y las Leyes, en especial las Leyes 397 de 1.997 y 1185 de 2.008, en las cuales se determina que está a cargo del Estado y por ende de los Municipios, el deber de velar por la conservación y protección del patrimonio cultural e histórico- Además, se soporta en la declaratoria del Teatro Municipal como Bien de Interés Cultural (BIC) mediante Acuerdo Municipal No 0063 de 16 de oct del 2013, por medio del cual se incorporó dicho inmueble como BIC al Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Santa Rosa de Viterbo.

En ese sentido es de vital importancia que el Teatro Municipal de Santa Rosa de Viterbo cuente con estudios técnicos para su restauración, por medio de los cuales se asegure la articulación del BIC con su contexto físico urbano-arquitectónico y su entorno sociocultural, con el fin de valorar, recuperar y fortalecer sus características patrimoniales, aprovechar sus potencialidades y gestionar los conflictos de uso a los que está expuesto. De no ser intervenido con carácter urgente, dicho inmueble podría colapsar por completo, lo cual afectara a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y a las diferentes instituciones especialmente educativas, las cuales lograban su integración por medio del mismo.

Por lo tanto, al no aprovechar esta oportunidad se perdería un espacio para la divulgación cultural, memoria histórica de la sociedad y el embellecimiento arquitectónico del municipio. La salvaguardia del patrimonio republicano es de valiosa jerarquía, porque perpetúa la identidad de nuestros pueblos y el de nuestra raza con el testimonio físico de los monumentos. Por ello es necesario incluir el patrimonio institucional como registro de un hito histórico para la cultura artística de Santa rosa de Viterbo la provincia del Tundama y el departamento de Boyacá.

MATRIZ TEMATICA

En este ítem se demarca el área temática a abordar, además del núcleo problemático, como punto de partida hacia el desarrollo de la Propuesta Arquitectónica para la intervención de un (BIC). Teatro Municipal Fernando Soto Aparicio, Municipio de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá.

NUCLEOS PROBLÉMICOS	AMBIENTAL	CULTURAL	SOCIAL	ECONOMICO	POLITICO
	Principios de los Núcleos Sistémicos del Territorio				
	Sostenibilidad	Territorialidad	Equidad e inclusión	Competitividad a escala humana	Gobernabilidad y gobernanza
	Conflictos Estructurales de los Núcleos Problemáticos				
Áreas temáticas	Existe Insostenibilidad, amenaza, vulnerabilidad y riesgo, contaminación, deterioro y degradación, naturaleza como objeto, deforestación, inundaciones	Pérdida de identidades y sentido de pertenencia, transculturización, des territorialización, pocos espacios para manifestaciones culturales, deterioro y poca valoración del patrimonio material e inmaterial	Se presenta Exclusión, pobreza, desigualdad, segmentación, necesidades básicas insatisfechas, bajo índice de desarrollo humano, poca felicidad	Marginalidad, estratificación, distribución inequitativa de recursos, baja o nula inserción en los mercados internacionales, poca atracción e incorporación de tecnología. Baja asociatividad.	Falta de transparencia y credibilidad, baja participación de actores sociales, baja gobernabilidad y gobernanza. Inexistencia de normativa o poca aplicación de normativa existente
Teoría, historia y crítica					
Diseño urbano y paisajístico					
Hábitat popular					
Proyecto arquitectónico					
Recuperación del patrimonio		X			
Tecnológico constructivo					
Ordenamiento territorial					

Tabla 1. Matriz temática y sistémica para proyectos de grado y proyectos de investigación
Grupo de Gestión Integral del Territorio (GIT, 2015)

OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar una propuesta arquitectónica para la intervención de un bien de interés cultural e histórico: Teatro Municipal Fernando Soto Aparicio de Santa Rosa de Viterbo Boyacá, con el fin de valorar, recuperar, diseñar y fortalecer dicha edificación como escenario cultural de gran significado para el municipio y su área de influencia.

Objetivos Específicos

Identificar los aspectos relacionados con los tipos de intervención y las estrategias de gestión para los Bienes de Interés Cultural en el marco de la normativa que promueve la salvaguardia del patrimonio en Colombia.

Determinar las condicionantes urbanísticas, arquitectónicas, constructivas, tipológicas y culturales que influyen en la intervención del Teatro Municipal del municipio de Santa Rosa de Viterbo.

Desarrollar los estudios técnicos para la valoración diseño y recuperación del Teatro municipal de Santa Rosa de Viterbo, mediante un proceso participativo tendiente a rescatar los valores culturales de la edificación.

Delimitación del Objeto de Estudio

El presente estudio parte de la narrativa oral de sucesos surgidos en la cultura artística, que salen a la luz a través de voces celebres y recuerdos inmemorables, se plantea la delimitación del objeto de estudio, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Espacial

La normativa vigente en el decreto 1080 hace énfasis en el reglamento unico en el sector de cultura al igual la normativa del PEMP se centra en la conservación de inmuebles de origen republicano (BIC) que se encuentran en el perímetro que busca reconocerse como centro histórico y zona de conservación.

Conceptual

Los estudios patrimoniales para el municipio de Santa rosa de Viterbo se centran en la arquitectura institucional del siglo XX.

Temporal

Identificar el valor histórico de la arquitectura neoclásica en (Teatros) como parte del patrimonio institucional de Santa Rosa de Viterbo dentro de una tradición artística cultural del siglo XX.

MARCO TEÓRICO

Este marco contiene los conceptos más relevantes señalados por Pariente, J. (1998), para esta propuesta, y que están conexos a partir del Teatro griego clásico, Teatro de Dionisios, Teatro en Roma, Teatro medieval, el renacimiento en Italia, los corrales españoles y el Teatro Isabelino, el Teatro del Barroco en Francia, el siglo XVIII, el movimiento romántico en Alemania y el siglo XX.

Capítulo I

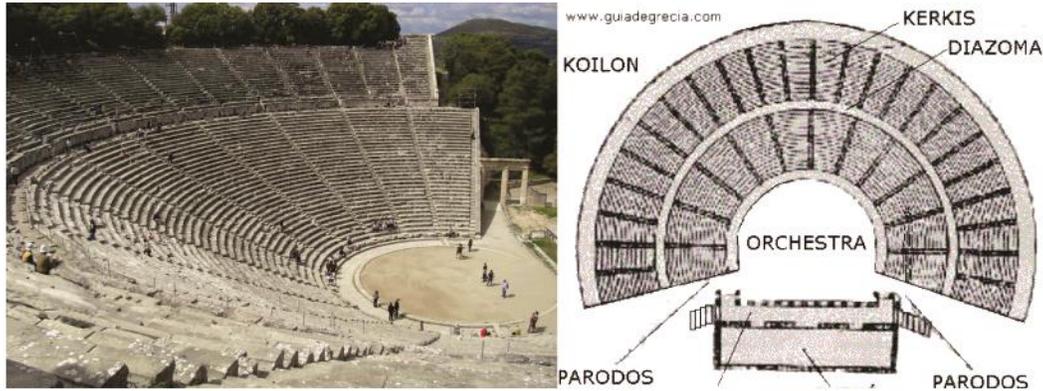
Evolución de Los Espacios Teatrales

Aspectos Generales Sobre el Concepto de Teatro

Dicho término que procede del griego Theatron y se define como espacio o sitio para la contemplación desde una visión literaria es el género representativo de la puesta en escena hecha por actores para recordar un segmento.

Teatro En Grecia

El aspecto más importante de este teatro era de índole religioso e intelectual. En cuanto a su remembranza arquitectónica manifiesta la necesidad de enaltecer al actor o de llevar a un nivel más alto al público por tal razón el diseño espacial abarca y aprovecha las laderas de las colinas.



Teatro de Epidauro ★

Indicaciones

Teatro en Grecia

El teatro de Epidauro es un teatro antiguo de Argólida, edificado en el siglo IV a. C. para acoger las Asclepeia, concurso en honor del dios médico Asclepio. Es el modelo de numerosos teatros griegos. [Wikipedia](#)

Dirección: Epidavrou Tripolis, Epidavros 210 52, Grecia

Estilo arquitectónico: Arquitectura en la Antigua Grecia

Arquitecto: Policleto el Joven

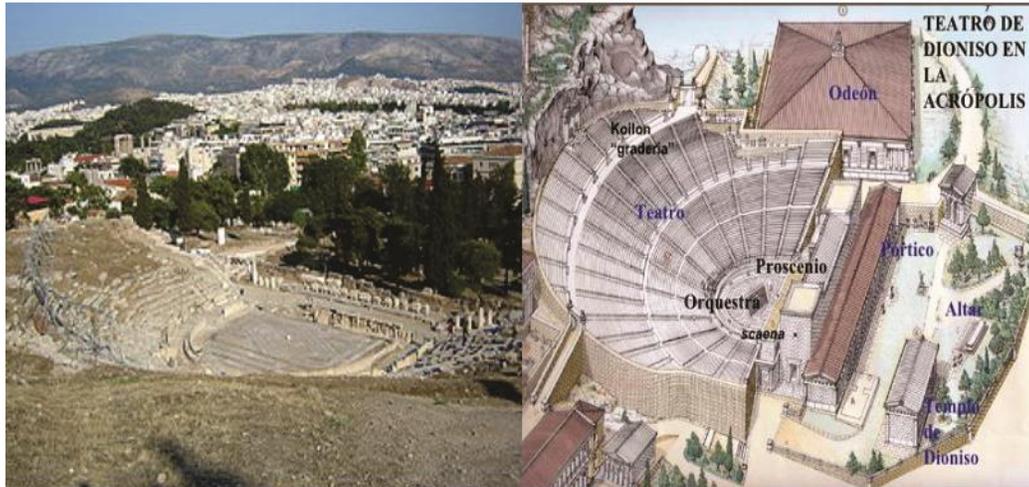
Ilustración 1. Teatro de Epidauro, Grecia, Siglo IV a.C (www.Wikipedia.com)

Teatro de Dionisios

Es aquí donde encontramos la noción de un punto de fuga que se incorpora al espacio del teatro y se llama la skene (escena). Con tres puertas la central para el personaje principal y las dos laterales para personajes secundarios o el coro, también hace su aparición:

El eccyclema, que es una plataforma sobre ruedas la cual emerge por la puerta principal de la escena para mostrar al público lo que imaginariamente sucedía tras ella.

El periaktos, dispositivo en forma de prisma giratorio que permitía mostrar diversos decorados en cada una de sus caras, y la mechane, especie de polea o grúa.



Teatro de Dioniso ★

Indicaciones

Teatro en Atenas, Grecia

El Teatro de Dioniso fue el mayor teatro de la antigua Grecia, situado en la parte oriental de la vertiente sur de la Acrópolis de Atenas y formando parte de los témenos de Dioniso. [Wikipedia](#)

Ilustración 2. Teatro de Dioniso, Grecia (www.Wikipedia.com)

Teatro En Roma

Sufre una transformación el teatro ya que el espacio en sus orígenes exteriores pasa a ser interior en si un espacio abierto pasa a ser un espacio cerrado, controlado y monumental.



Ilustración 3. Teatro Romano de Mérida, España (www.Wikipedia.com)

Los diez libros de arquitectura de vitrubio (siglo i a. c.).

Edificios públicos. Foros, basílicas, cúrias, etc. Teatros; su situación, armonía, partes; la escena; los teatros griegos. Baños palestas. Puertos y edificios construidos sobre el agua.

Según Vitrubio (siglo I a. c.), “las tres partes principales del teatro eran: la sala, auditorio o cávea de los latinos; la orchestra y las edificaciones de la escena (literalmente en griego, tienda, o barroca, en latín scena)”. El autor nos proporciona la descripción más antigua de un teatro, y el uso espléndido que hicieron los romanos del arco y el hormigón, la escena se convirtió en un edificio profusamente decorado además el aspecto mecánico, se introdujo el telón, que caía desde lo alto en una hendidura del piso, al inicio de la

El Renacimiento En Italia

Floencia, con su notorio cambio social y cultural da pie a encaminar los caminos de creación, ingeniería y construcción teatral del canto hacia el nacimiento de la ópera.

Son creados los siguientes tratados

Tratados: Arquitectura (1551)

Practica di Fabricar Scene e Machine ne Teatri (1638), respectivamente.

El Teatro Farnesio, como principal insignia de la época fue hecho con capacidad para 3500 espectadores estaba diseñado con una sala en forma de herradura y una holgada área delante al escenario, lo que actualmente se denomina proscenio en México, corbata en España. La palabra proviene de la griega proskene (delante de la escena). El proscenio se convirtió así en otro elemento que se incorporaría permanentemente a la arquitectura teatral en Europa. Si bien no contamos en la actualidad con este edificio, ya que fue destruido por los bombardeos de la II Guerra Mundial, todavía se pueden disfrutar de los de Vicenza y Sabbioneta, que perduran como testigos fidedignos de las condiciones teatrales de la época. En 1676, el arquitecto Fabricio Carini Motta, de Mantua, introdujo el uso de los palcos verticales, al dar cuenta de ellos en su manual para la construcción de teatros, costumbre que pronto se propago por toda Europa.

Los Corrales Españoles Y El Teatro Isabelino

El patio andaluz, heredero de la arquitectura domestica romana combinada con la gracia y el amor a la naturaleza de los jardines árabes logra que el espacio arquitectónico se conforme con un escenario el cual sumaria puertas a cada lado y un balcón superior que

cubría el avanzado proscenio. Este balcón estaba techado por una estructura sostenida por columnas y servía también como espacio escénico. El lugar destinado a los espectadores era plano y contaba con galerías a los lados y en la parte posterior. al mismo tiempo comienzan a aparecer en Inglaterra los teatros privados, importantes por contar con luz artificial situando El teatro en un espacio nocturno para el espectáculo.



Ilustración 5. Corral de Comedias de Alcalá de Henares (Autor a Partir de Google)

El Teatro Del Barroco En Francia

Previamente era un teatro con arco de proscenio y con piso que se realizaba hacia la parte posterior, donde existían bancos. De los muros laterales colgaban palcos por todo el derredor había una galería abierta en la parte superior. Los teatros barrocos, se caracterizaron a través del tiempo por ser fuertemente recargados de elementos decorativos tanto en sus partes constructivas como en sus diseños escenográficos de igual modo surge

como equipamiento mueble los equipos de tramoya para e mismo los cuales los cuales lograron ocupar una gran parte del escenario.

Capítulo 2 Aspectos Históricos

El Siglo XVIII



Ilustración 6. Ejemplo de Teatro en el Siglo XVIII (www.goolge.com/imágenes)

En 1732 apareció el primer Covent Garden, en Londres

En 1737 el antiguo San Carlos

En Napoles; en 1740 el Regio,

En Turin; en 1742 la Opera de Berlin

En 1753 la de Munich

En 1763 el Neue Karntnertortheater, de Viena

En 1778 la Scala, de Milan

En 1780 el Grand Theatre de Burdeos y el Petrovsky, de Moscu (antecesor del actual Bolshoi)

En 1792 la Fenice, de Venecia y un año después el Sao Carlos, de Lisboa.

Con ellos finalmente se arraigaron los conceptos de la ópera trágica y la ópera de comedia, tiempo después surge el más grande genio musical Wolfgang Amadeus Mozart. dando pie a esta época a uno de los sucesos más importantes de la historia renacentista (la revolución francesa).

El Movimiento Romántico en Alemania

El siglo XIX Durante este periodo los cambios o elementos novedosos más importantes fueron el escenario de “medio cajón”, la introducción de la luz de gas.

El escenario de medio cajón consistía en la definición del espacio escénico por medio de bastidores perpendiculares a la “boca-escena”, cubiertos por un techo falso, para simular una habitación a la que se le hubiera quitado la pared frontal.

Entre sus novedades destacaban el actual foso de orquesta y la sobria decoración en las paredes interiores.

Siglo XX

Los inicios demandaban una “luz viva”, que cambiara con el transcurso del tiempo. Los nuevos conceptos, aumentando las posibilidades técnicas y constructivas. el escenario se prevé con elevadores hidráulicos, sin embargo, el teatro como edificio en sí, siguió limitando a las dos grandes opciones que se habían desarrollado desde los antiguos griegos, a saber; los teatros circulares, donde el auditorio rodea total o parcialmente a los actores, y teatros de proscenio, ambos con todas sus posibles variantes.



Ilustración 7. Ejemplo de Teatro en el Sigo XX- (www.google.com/imagenes)

Resumen de las Variables

Teatros circulares, en donde los espectadores rodean completamente al espacio escénico.

Teatros de proscenio, donde los espectadores tienen solo visibilidad frontal de la escena, más o menos abierta, dependiendo del diseño, pero siempre manteniendo el foro cerrado por el proscenio.

MARCO LEGAL

Las principales normas y lineamientos que orientan este proyecto son acordes a temas de Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural y las disposiciones sobre el patrimonio cultural son las siguientes. La Constitución Política de 1991, el decreto 763 la ley 1185 de 2008 ley de patrimonio, Ley 397 de 1997 ley General de Cultura, Ley 163 de 1959 con respecto a la defensa y conservación del patrimonio, Ley de Ordenamiento Territorial - 388 de 1997, son las principales normas que orientan el proyecto.

Respecto a la constitución política de Colombia de 1991, según los Artículos 7°, 8°, 70 y 72. que se refiere a “la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”, al establecer que es “obligación del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación”, que “la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad”, y que “el patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del estado”; al promover “la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación “y, al definir que “el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles”.(1. Manual inventario Bienes Inmuebles).

De igual modo, la ley 1185 de 2008, ley general de patrimonio tiene como objeto señalar en su artículo, “los bienes que hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial como bienes de interés histórico y cultural, antes de la promulgación de la ley últimamente mencionada, se considerarán bienes de interés cultural del ámbito municipal – Bic” Acuerdo Municipal No 0063 de 16 de oct del 2013. sumado a esto la ley 397 de 1997 ley general de cultura así mismo, en su artículo 4° establece que “el patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano,

arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular”. (1. Manual inventario Bienes Inmuebles).

Seguidas de la Ley 163 por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la nación” Esta Ley recogió lo establecido en la Ley 14 de 1936, a través de la cual Colombia adhirió al Tratado de Montevideo, frente a lo que se considera monumentos inmuebles y declaró: “...además de los de origen colonial y prehistórico, los siguientes:

Los que estén íntimamente vinculados con la lucha por la independencia y con el período inicial de la organización de la República.

Las obras de la naturaleza de gran interés científico indispensables para el estudio de la flora, la fauna, la geología y la paleontología” (1. Manual inventario Bienes Inmuebles).

Finalmente, en la Ley - 388 de 1997 de Ordenamiento Territorial se establecieron cinco dimensiones para sustentar la estructura del ordenamiento del territorio: cultural, política, económica, social y ambiental. Respecto a la dimensión cultural, como componente estructurante, se propuso considerar el patrimonio cultural y, dentro de éste, en posición destacada, el patrimonio inmueble.

Otras Normas que Influyen en el Proyecto Son

Norma de Sismo resistencia Colombiana –NSR 2010, ley 400 de 1997.

Decreto Municipal número 106 de diciembre de 2.000, se aprobó el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio de Santa Rosa de Viterbo, Departamento de Boyacá, el cual se encuentra vigente.

Acuerdo municipal no 000063 de 16 de oct del 2013 que de conformidad con el artículo 4 de la ley 397 de 1.997(ley general de cultura), modificado por el artículo 1 de la ley 1185 de 2.008(ley de patrimonio cultural), los bienes que hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial como bienes de interés histórico y cultural, antes de la promulgación de la ley últimamente mencionada, se considerarán bienes de interés cultural del ámbito municipal.

Cartas Culturales

Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. (ICOMOS, México, 1999).

Carta de Cracovia 2000. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. (Conferencia Internacional sobre Conservación, Cracovia, 2000).

Declaraciones

Declaración de Xi'an sobre la Conservación del Entorno de las Estructuras, Sitios y Áreas Patrimoniales. (ICOMOS, China, 2005).

Declaración sobre Nuevas Aproximaciones a la Conservación Urbana. (Jerusalén, 2006).

Recomendaciones de Carácter Internacional

Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas Puedan Poner en Peligro. (UNESCO, París, 1968).

Recomendación sobre la Conservación y Gestión de Centros Históricos Inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. (UNESCO, San Petersburgo, 2007).

La Restauración e Intervención en Colombia Decreto 763 del 2009 Capítulo V

Artículo 38

Definición. Por intervención se entiende todo acto que cause cambios al BIC o que afecte el estado del mismo. Comprende, a título enunciativo, actos de conservación, restauración, recuperación, remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento o subdivisión, y deberá realizarse de conformidad con el Plan Especial de Manejo y Protección si éste existe.

La intervención comprende desde la elaboración de estudios técnicos, diseños y proyectos, hasta la ejecución de obras o de acciones sobre los bienes.

Artículo 40

Principios generales de intervención. Toda intervención de un BIC deberá observar los siguientes principios:

Conservar los valores culturales del bien.

La mínima intervención entendida como las acciones estrictamente necesarias para la conservación del bien, con el fin de garantizar su estabilidad y sanearlo de las fuentes de deterioro.

Tomar las medidas necesarias que las técnicas modernas proporcionen para garantizar la conservación y estabilidad del bien.

Permitir la reversibilidad de la intervención si en el futuro se considera necesario.

Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos.

Reemplazar o sustituir solamente los elementos que sean indispensables para la estructura.

Los nuevos elementos deberán ser datados y distinguirse de los originales.

Documentar todas las acciones e intervenciones realizadas.

Las nuevas Intervenciones deben ser legibles.

Restauración: Obras tendientes a recuperar y adaptar un inmueble o parte de éste, con el fin de conservar y revelar sus valores estéticos, históricos y simbólicos. Se fundamenta en el respeto por su integridad y autenticidad.

La Arquitectura Institucional

Clasificación tipológica según el ministerio de cultura la Arquitectura institucional: Para funciones administrativas de las comunidades. Escuelas, universidades, hospitales, palacios nacionales, departamentales, distritales y municipales, estadios, cementerios, teatros, archivos, bibliotecas, edificios de la policía, cárceles, etc.

Los Teatros en Proceso de Recuperación Colombia

De acuerdo a la narración de la Red Nacional de Teatros y Salas Concertadas el teatro más cercano al municipal de santa rosa en proceso de recuperación es:

Teatro Cultural de la Ciudad de Tunja se inauguró el 5 de agosto de 1939, con ocasión de la celebración del IV Centenario de la Fundación Hispánica de Tunja. El gobernador de Boyacá, en ese momento, fue el señor Héctor José Vargas, el arquitecto proyectista fue J. Ospina Ortiz y los constructores L.E. Mora y Rafael Arciniegas. Fue el mejor teatro del departamento por su construcción, estilo, acústica, ornamentación, capacidad y comodidad. Se presentaban, con regularidad, obras de teatro de compañías de fama local y nacional, lo mismo que presentaciones artísticas y musicales. El Teatro Cultural se utilizó como sala de cine, salón de reuniones, lugar para manifestaciones sociales y centro cultural por excelencia. En 1997 la Alcaldía Mayor de Tunja lo restauró, para conservarlo como monumento de la ciudad. Desde entonces, se utiliza en actividades de la administración municipal y de la comunidad. En la actualidad presta, además, el servicio de ensayos de obras de teatro a los grupos del Teatro Experimental de Boyacá

(TEP). Hoy el Teatro no cuenta con la logística y dotación necesaria para realizar presentaciones artístico-culturales y se encuentra en regular estado estructural. El gobierno municipal ha planteado su voluntad y compromiso en su recuperación. capacidad: 600 espectadores. características físicas: Escenario Área total: 27.88 m² . Ancho: 8.75 m. Fondo: 8.90 m. Boca Altura: 5.38 m. Ancho: 8.75 m. contacto: Sofía Blanco Suárez Secretaría de Cultura y Turismo Municipal Restauración económica, social y moral de Tunja Casa Fundador Carrera 9 No. 19-56 Tunja, Boyacá. Teléfono: (7) 423272.

Patrimonio Cultural Y Desarrollo Territorial

Según Mosquera (2007), “el desarrollo territorial se genera desde un cambio paradigmático de cómo abordar la realidad de manera integral a partir de una visión holística que permite comprender la cultura y la constitución de la sociedad en la medida en que el ser humano es el reflejo de la sociedad-cultura que al mismo tiempo refleja al ser humano”.

“Se propone asumir al territorio como un sistema complejo adaptativo compuesto por múltiples componentes en interacción no-lineal continua y con capacidad de auto-reorganización” (Holland, 1995, citado por Mosquera, 2007), y fundamentar el desarrollo en principios orientadores humanísticos y ecológicos y en estrategias flexibles que responden directamente a cada uno de los sistemas que inciden en el territorio, considerando a los sistemas social y cultural como suprasistemas que permiten abordar la interpretación general del mundo desde lo social y la generación de alternativas de desarrollo endógeno a partir de lo cultural patrimonio tangible e intangible, como elementos fundamentales para consolidar la territorialidad, para

conservar y fortalecer nuestras identidades o individualidades, para lograr un desarrollo armónico y sinérgico desde lo local. (Mozquera, 2007)

Teniendo en cuenta el desarrollo endógeno regional del sistema cultural, se concluye que los pilares manejables en este aspecto son lo social y lo cultural para de esta forma funcionar de manera integral junto a una visión ecológica y humanística, que enriquezca identidad y consolide territorialidad en Boyacá.

MARCO CONTEXTUAL

Contexto Nacional

Ubicación y Descripción General

La República de Colombia, es una república unitaria de América situada en la región noroccidental de Sur. La superficie de Colombia es de 2.129.748 km², de los cuales 1.141.748 km² corresponden a su territorio continental y los restantes 988.000 km² a su extensión marítima,⁹ de la cual mantiene un diferendo limítrofe con Venezuela y Nicaragua Limita al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al noroeste con Panamá; en cuanto a límites marítimos, colinda con Panamá, Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana y Venezuela en el mar Caribe, y con Panamá, Costa Rica y Ecuador en el océano Pacífico. (IGAC, 2015)

Se dicta en la Constitución Política de Colombia que se encuentra “constituida en un estado social y democrático de derecho cuya forma de gobierno es presidencialista. Está organizada políticamente en 32 departamentos descentralizados y un Distrito Capital. La capital de la república es Bogotá”. (CPC, 1991)

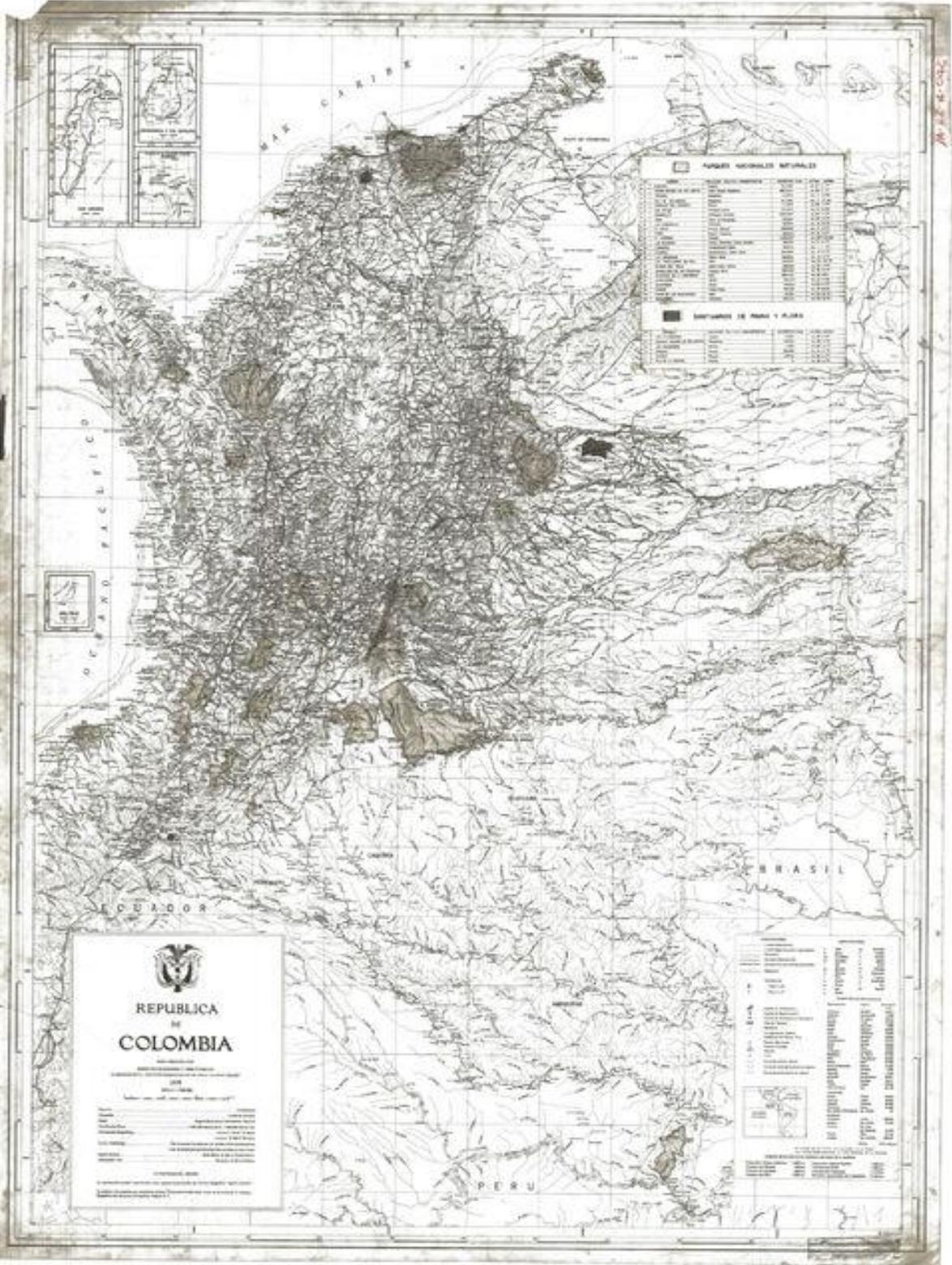


Ilustración 8. Mapa de Colombia, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2015)

Contexto regional.

Ubicación Y Descripción General

Gran parte de la concentración de Colombia está situada en los valles interandinos este tipo de ocupación andina se origina desde la época de la colonización española del siglo XVII cuando éstos buscaban la obtención y explotación de las riquezas indígenas. El IGAC (2015) menciona que “esta región debe su nombre a la cordillera de los Andes, los cuales hacia el norte de Suramérica se dividen en los nudos de Pasto y en el Macizo Colombiano en tres cordilleras llamadas (en Colombia) Occidental, Central y Oriental”.

Su extensión territorial es de 282 540 km² en superficie es decir ocupa el 30% de la población colombiana está integrada por los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca en y está conformada por 450 municipios y dos distritos, abarcando un territorio de casi 145.000 kilómetros cuadrados, el 12.7% del total del país de los cuales 23.189 km² Son de Boyacá de los cuales se desprenden 123 municipios. (IGAC, 2015)



Ilustración 9. Región Andina, Autor con base en (IGAC, 2015)

Contexto Departamental

Ubicación y Descripción Geográfica del Departamento de Boyacá

Boyacá es una importante zona histórica del país, este departamento se creó durante la reforma constitucional de la Confederación Granadina del 22 de mayo de 1858.

El nombre de Boyacá proviene del vocablo muisca "Boiaca", que significa "Región de la Manta Real" o "Cercado del Cacique",¹² el cual se deriva etimológicamente de las palabras boy (manta) y ca (cercado).¹³ Este nombre le fue dado al departamento en 1821 por el congreso de Cúcuta, en honor al río Boyacá (nombre chibcha del río Teatinos), en el cual se encuentra el puente en donde se libró la batalla más determinante para la independencia de Colombia.¹⁴ Antes del Congreso de Cúcuta, la jurisdicción del actual departamento hacía parte de la provincia de Tunja, recibiendo el mismo nombre de su ciudad capital, Santiago de Tunja.



Ilustración 10. Provincia de Tunja 1539 y Provincia del Tundama en 1690, Atlas de Colombia. (IGAC, 2015)

Santa Rosa de Viterbo es un municipio colombiano ubicado en la provincia de Tundama en el departamento de Boyacá. Está situado sobre la Troncal Central del Norte a unos 67 kilómetros al norte de la ciudad de Tunja y a 197 kilómetros de la ciudad de Bogotá. Fue la capital de los departamentos de Tundama⁴ y de Santa Rosa⁵ a principios del siglo XX, durante el periodo 1905 a 1910.

Área metropolitana de Boyacá es un proyecto de organización urbana, ubicado en el centro del departamento de Boyacá y conformado por los municipios de Paipa, Duitama, Sogamoso, Nobsa. Se convertiría en una de las regiones más prosperas del país. Es la región de mayor movimiento en el Departamento, ya que concentra la mayor actividad económica, comercial e industrial de Boyacá, además es la zona más densamente poblada del Departamento. Contaría con cerca de 320.000 habitantes.

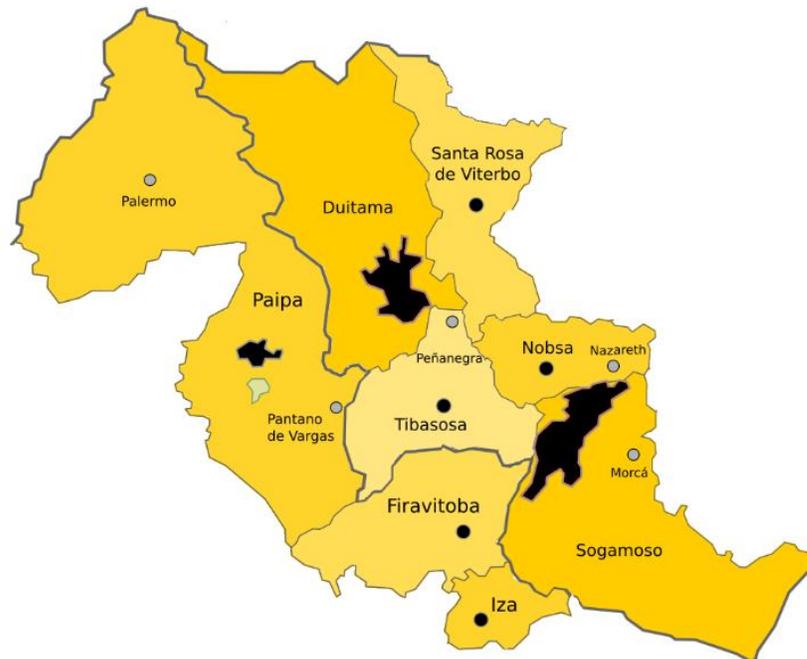


Ilustración 11. Área metropolitana de Boyacá (IGAC, 2015)

Descripción Histórica del Departamento de Boyacá

Los primeros pobladores del territorio boyacense llegaron hace unos 12.000 años.¹⁵ Hacia el año 500 a. C. el pueblo muisca ocupa la región, la cual en sus manifestaciones de organización social, cultural y productiva era la más desarrollada del país. En el momento del arribo de los españoles, el territorio muisca estaba organizado en tres cacicatos: Hunza, bajo el mando del zaque, Tundama y Sugamuxi. Fue uno de los pueblos que alcanzó el mayor desarrollo cultural en Sudamérica septentrional,¹⁶ se dedicaban principalmente a la agricultura, los tejidos y el trabajo minero.

En 1537, llegó a este territorio Gonzalo Jiménez de Quesada para ocupar las tierras, distribuir a los indígenas en encomiendas, obtener recursos y poblar. En 1539, Gonzalo Suárez Rendón fundó a Tunja y a otras poblaciones ocupadas por los antiguos caseríos indígenas. Durante la colonia, la ciudad de Tunja fue uno de los más importantes centros políticos y económicos.¹⁶ A principios del siglo XIX, el territorio se denominaba provincia de Tunja y tras el grito independentista de Santafé, proclama su constitución el 9 de diciembre de 1811 y declara su independencia el 10 de diciembre de 1813. No obstante, durante la reconquista en 1816, el régimen del terror mandó fusilar a un gran número de patriotas en todo el territorio. Después de varios siglos de dominación española y tras arduas y heroicas batallas (como la del Pantano de Vargas) se obtuvo la independencia definitiva en la batalla del Puente de Boyacá, donde el día 7 de agosto de 1819 las tropas al mando del libertador Simón Bolívar se impusieron sobre los españoles. Templos, conventos, calles y monumentos históricos dan cuenta de su protagonismo en las dos pasadas centurias. (Suarez, 2012)

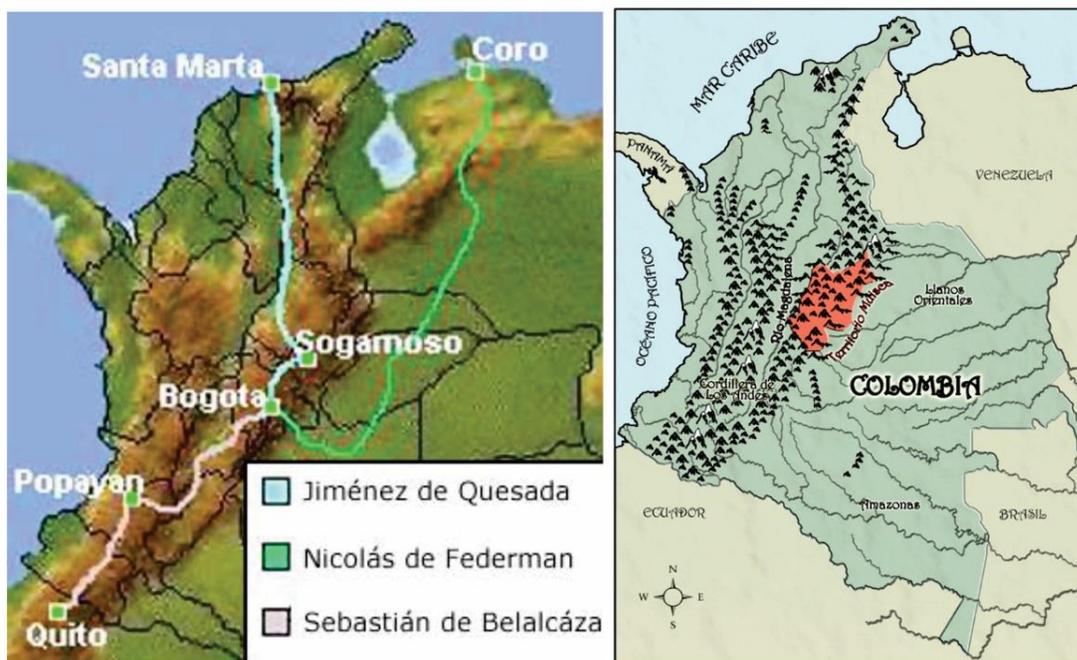


Ilustración 12. Ruta Conquistadora de Gonzalo Jiménez de Quesada 1537 y Territorio Muisca año 500 A.C. Autor a Partir de la Conquista Colombia 1528-1538 (www.Wikipedia.com)

Contexto Municipal

Ubicación y descripción geográfica del Municipio de Santa Rosa de Viterbo

Localizado sobre la cordillera oriental, al noroeste de Tunja y a una distancia de 67 kilómetros de ésta, el área de su término municipal es de 107 kilómetros cuadrados y su topografía presenta dos pisos térmicos: frío 52 kilómetros cuadrados y páramo 55 kilómetros cuadrados, con una temperatura de 13 °C.

El municipio de SANTA ROSA DE VITEBO, limita

Oriente

Con los municipios de Floresta y Cerinza.

Occidente

Municipio de Duitama.

Norte

Con los municipios de Cerinza y Belèn.

Sur

Con los Municipios de Duitama, Nobsa y Tibasosa.

Administrativamente está compuesta por 19 veredas: Ciraquita, Portachuelo, El Cucubo, Piedras Blancas, Quebrada Grande, Quebrada Arriba, Cucho, Cachavita, Puerta de Cucho, Chorrera, Villa Nueva, Peñitas, Gratamira, La Creciente, Tungüaquita, El salitre, La Laguna, Egipto, El olivo. Cuenta con dos QUEBRADAS: **Quebrada Arriba que desemboca en el río Chiticuy. Quebrada Grande de donde surte el agua de consumo para el Municipio en su área Urbana y parte rural.

Ubicado en Latitud: 5.883, Longitud: -72.9835° 52' 59" Norte, 72° 58' 59" Oeste, de Colombia a una distancia de 187 kilómetros de Bogotá. Posee una extensión territorial de 107,00 km² dividida entre lo rural y lo urbano, lo rural de 103 km² y lo urbano de 4 km². Tiene una temperatura promedio de 13 °C. Por otro lado, según las estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), "Santa rosa de Viterbo

posee una población Urbana de 6821 habitantes y una población rural de 6.194 habitantes esto comprendido hasta el 19 de febrero de 2014”. (Anónimo, Sitio Oficial de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá, 2015)



Ilustración 13. Ubicación de Santa Rosa de Viterbo en Colombia y en el Departamento. (www.DB-CITY.com, 2012)



Ilustración 14. Ubicación de Santa Rosa de Viterbo en Colombia y en el Departamento,(www.Wikipedia.com)

Descripción histórica del Municipio de Santa Rosa de Viterbo

El año exacto de fundación de este municipio no se conoce. Sin embargo, algunos historiadores han fijado la fecha en 1635. Cuando llegaron los capitanes Gonzalo Giménez de Quesada, el cacique Tundama (Gobernante de estas tierras, armó cerca de 12.000 hombres para hacerles fuerte resistencia. Durante los siglos XVI y XVII estos territorios pasaron a ser encomienda del capitán Baltazar Maldonado. Santa Rosa fue capital de la provincia del Tundama. Luego de la revolución comunera, sus habitantes organizaron un ejército que viajó hacia Zipaquirá. En 1812 este municipio sirvió de escenario para la firma del proceso de paz de la primera guerra civil colombiana.



Ilustración 15. Conformación de Santa Rosa de V. (Autor a partir de Aerografía 1976)

Cruces, Alto Curies, Salto de los Colorados, Alto los Tunos, Alto la Peña, Alto la Tierra Amarilla, el Picacho, Alto las Cometas, Alto de Letras, El Tablón, Cerro la Pedrera y parte del Alto de Pan de Azúcar entre otros.

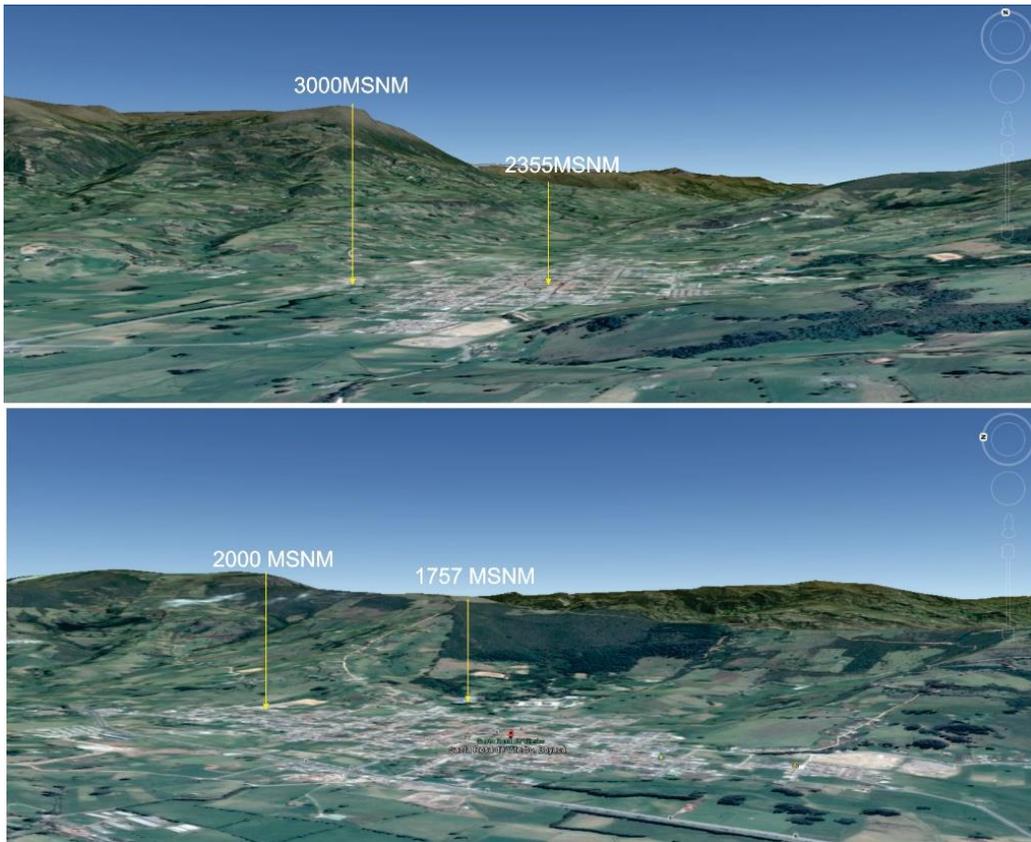


Ilustración 17. Pisos Térmicos Y Alturas Aproximadas (Autor a partir de Google Earth)

Hidrología

La principal fuente hídrica, que recorre el municipio de Santa Rosa De Viterbo es el río Chiticuy que viene del páramo de pan de azúcar el cual abastece el acueducto del municipio.

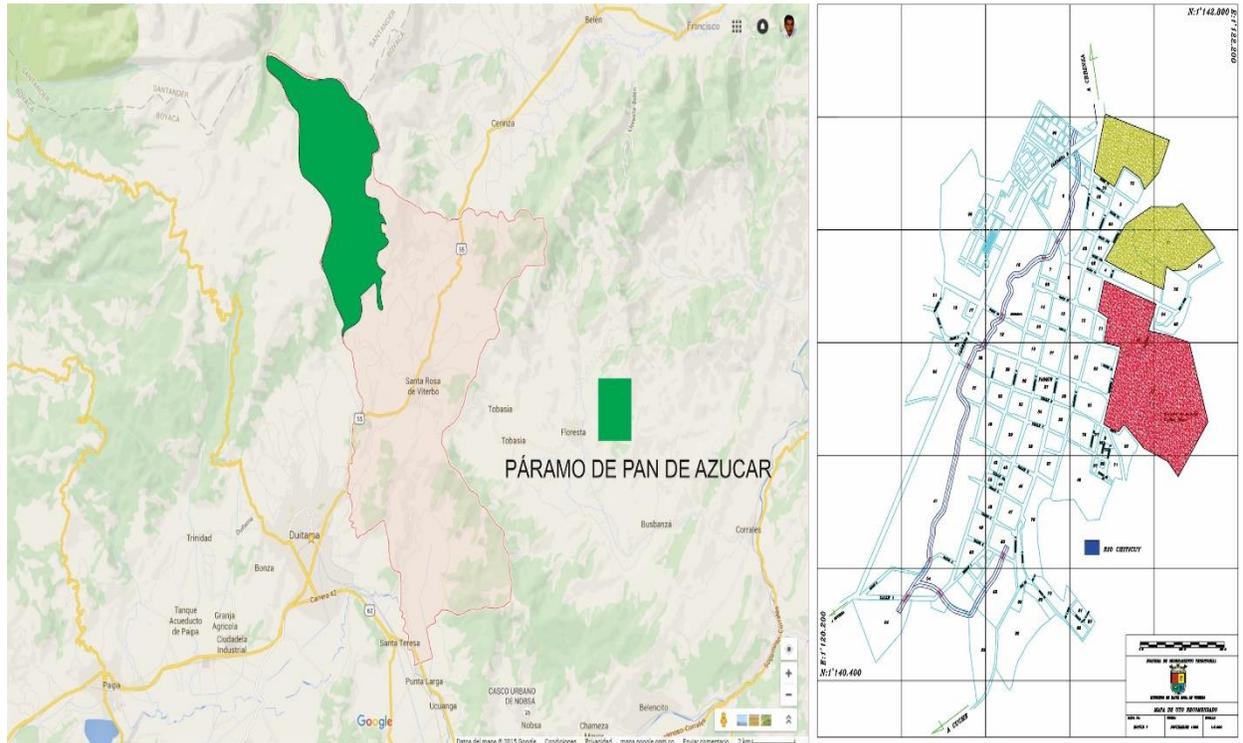


Ilustración 18. Mapa Hidrología (Autor a partir de Google Earth)

Flora

Flora nativa o autónoma de una zona

Es una clasificación que se basa en él los árboles predominantes en un área más o menos determinada. Se considera que la flora de los páramos ha tenido un doble origen. De una parte, están los elementos extra tropicales tanto australes como boreales, pre adaptados a las bajas temperaturas y, de la otra, están los elementos de origen tropical originados en los pisos meso térmicos de la media montaña tropical adaptados a las bajas temperaturas.

En el municipio se pueden encontrar diversas especies vegetales como: Fique, Aliso, Salvia, Tuna o penco, Cortadera, Caña brava, Junco, Sietecueros, Mortiño, Zarzamora, Cerezo.

Flora agrícola y de jardín

Las plantas que son cultivadas por los humanos. Con la flora agrícola y de jardín que es aquella en la cual se desarrollan las plantas que cuidan y cultivan los seres humanos: como las flores, papa, maíz ,arveja , cebolla , ají, el frijol ,entre otros

Flora arvense o de la maleza

Se ha probado que muchas plantas nativas que antes se consideraban malas hierbas son beneficiosas e incluso necesarias en diversos ecosistemas. La gran riqueza y variedad de la flora andaluza se debe al clima, predominan las escasas precipitaciones y el exceso de insolación, y al relieve, como factor configurador de la vegetación. La mayor parte de Andalucía está enclavada en el sector de la España mediterránea. Precisamente, el clima mediterráneo, que afecta a casi todas las provincias andaluzas, forma una vegetación del bosque y sotobosque con especies que pueden soportar épocas de fuerte sequía y temperaturas muy altas.

Fauna

Fauna silvestre

La flora autóctona de una zona: se refiere a todos los vegetales, animales y otros organismos no domesticados, es decir aquella que vive sin intervención del hombre para su

desarrollo o alimentación. Está formada por todos los animales que pertenecen naturalmente al ambiente que habitan.

Fauna Domestica

La fauna doméstica, o fauna sometida a Domesticación, está constituida por las especies domésticas propiamente dichas, es decir, aquellas especies sometidas al dominio del hombre, que se habitúan a vivir bajo este dominio sin necesidad de estar encerradas o sujetas y que en este estado se reproducen indefinidamente, teniendo este dominio como objetivo la explotación de la capacidad de diversos animales de producir trabajo, carne, lana, pieles, plumas, huevos, compañía y otros productos y servicios (el caballo, el buey, la oveja, la cabra, el gato, el perro, la gallina, el cerdo).

Fauna acuática

Los animales acuáticos y anfibios contribuyen a animar el medio y juegan cada uno un papel específico para edificar y mantener el equilibrio del ecosistema que se presenta en ríos, lagunas, quebradas y lagos, como las truchas, este tipo son bastante difíciles de guardar ya que son peces muy delicados. Son peces que necesitan siempre agua fría, por lo que son aptos principalmente para lagos artificiales. Además, estos peces son feroces y son poco vistosos, pues existe poca variedad de tipos y de colores. En los principales lagos, lagunas, ríos, y quebradas de Duitama, podemos encontrar especies como la trucha común, arcoíris, sapos, algas, lombrices, patos, renacuajos, cangrejos, entre otros.

Clima

El territorio de Pamplona pertenece a las tierras altas de la cordillera Oriental, y se encuentra a una altura de 2000 msnm. Se tiene una temperatura promedio de 11°C. Presentándose la mayoría del año, estaciones lluviosas permanentes.

Vocación del Suelo

Este municipio cuenta con tierras de maravillosa fertilidad, permitiendo la producción agrícola de: papa, maíz, Zanahoria, trigo, remolacha, arveja, ajo y papa criolla.

Minería, calizas para Cementos Paz del Río y arena.

Aunque, el municipio está hoy en día experimentando, tal como sucede en el resto del mundo, cambios muy profundos en sus condiciones climáticas debido al impresionante fenómeno del calentamiento global. (IGAC, 2007)

Descripción Social

Demografía y Población

De acuerdo con las proyecciones del DANE, el municipio de Santa Rosa de Viterbo para 2011, se manifiesta con una población de 13.384 habitantes de los cuales, el 52,61% (7.042) corresponden al sexo masculino y el 47,38% (6.342) corresponden al sexo femenino; distribuidos así: en la zona urbana el 53,21% (7.121 habitantes) y en la zona rural el 46,79%, es decir 6.263 habitantes.

Sin embargo, existen aspectos de suma importancia dentro del municipio que es necesario resaltar. En primer lugar, la población tiende a ser superior en una pequeña proporción debido a la población flotante integrada por el personal de la Escuela de Policía General Rafael Reyes y por los internos y personal externo del INPEC.

La dispersión poblacional que predomina en el municipio (46.79% área Rural distribuido en 17 veredas), limita los esfuerzos para la generación de una dotación más eficiente que permita garantizar las altas demandas de servicios públicos, salud, educación, vivienda y saneamiento básico (ley 142 de 1994) entre otros, de tal forma que a través de este camino se garantice una relación costo beneficio favorable, en la cual, el impacto social sea elevado, y que fomente a futuro rendimientos a escala que permitan la prestación de servicios de forma más eficiente y menos costosa.

Educación y Religión



Ilustración 19. Red Educativa y eclesiástica, (Autor a partir de Google Earth)

Normas Ambientales

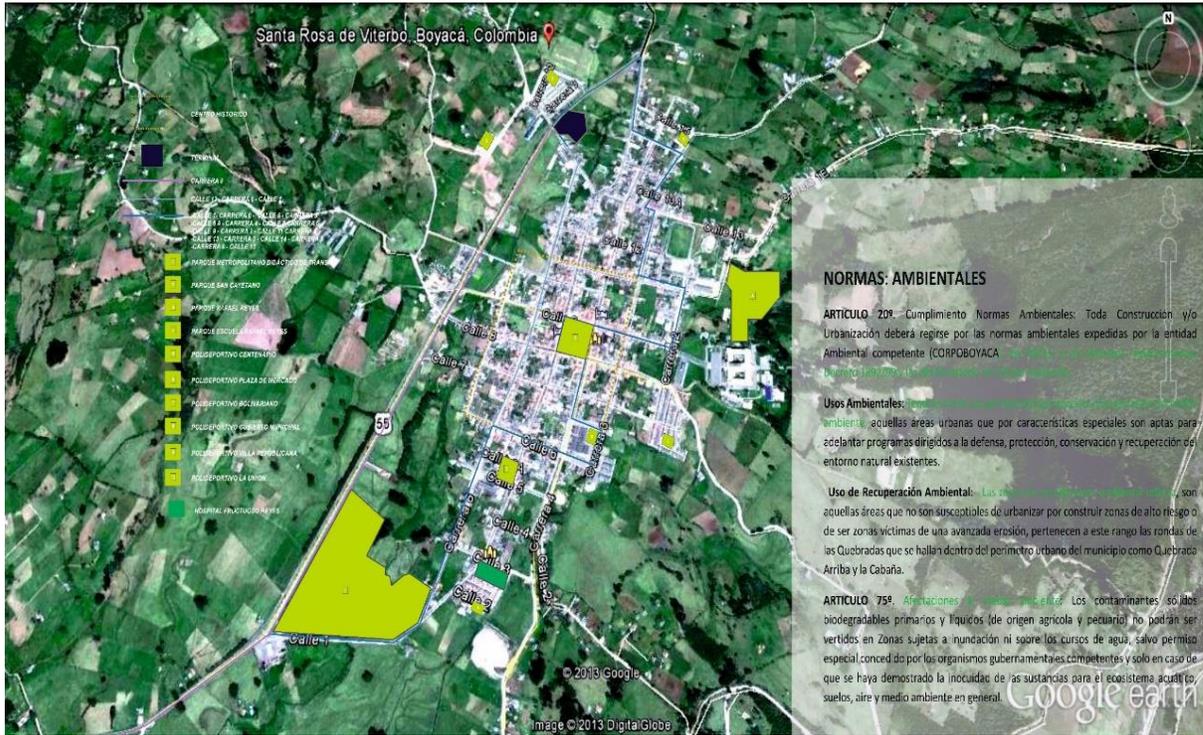


Ilustración 20. Red Educativa y eclesiástica, (Autor a partir de Google Earth)

Economía

Agricultura

Papa, maíz, Zanahoria, trigo, remolacha, arveja, ajo y papa criolla.

Minería

Calizas para Cementos Paz del Río y arena.

Ganadería

Ganado vacuno.

Asociatividad y transformación de materia prima

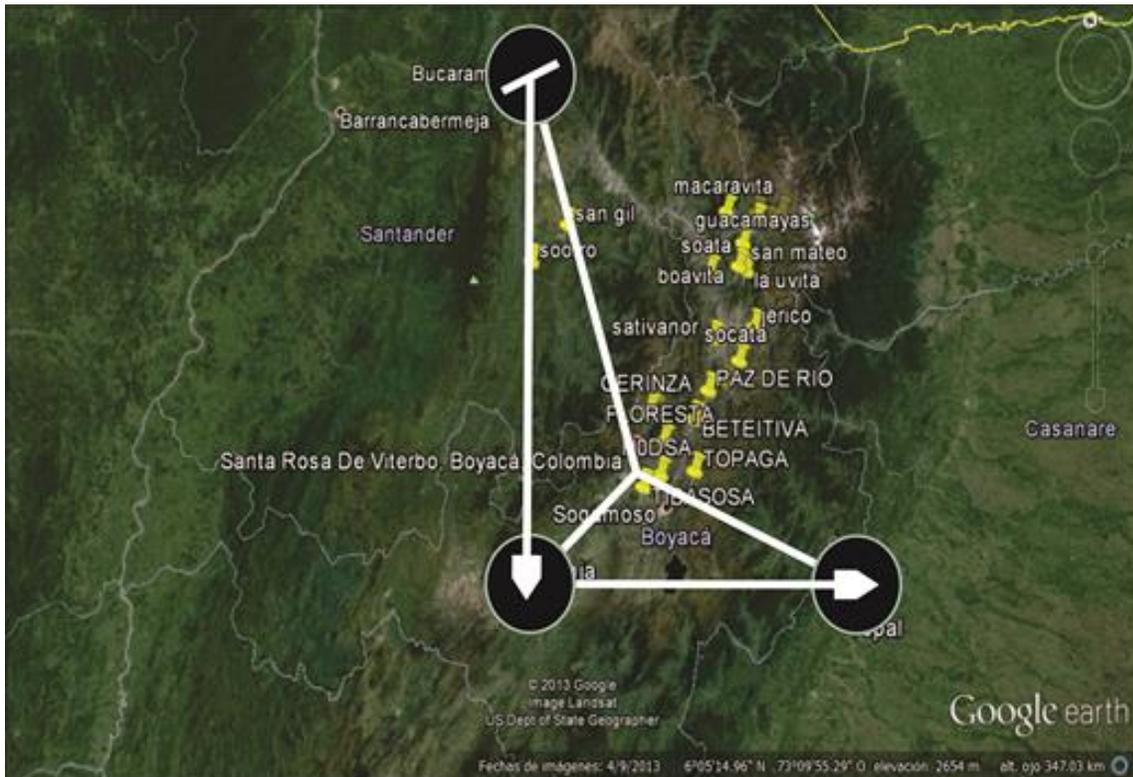


Ilustración 21 . Tensión entre redes endógenas de comercio. (Google Maps 2015)

Centro Histórico

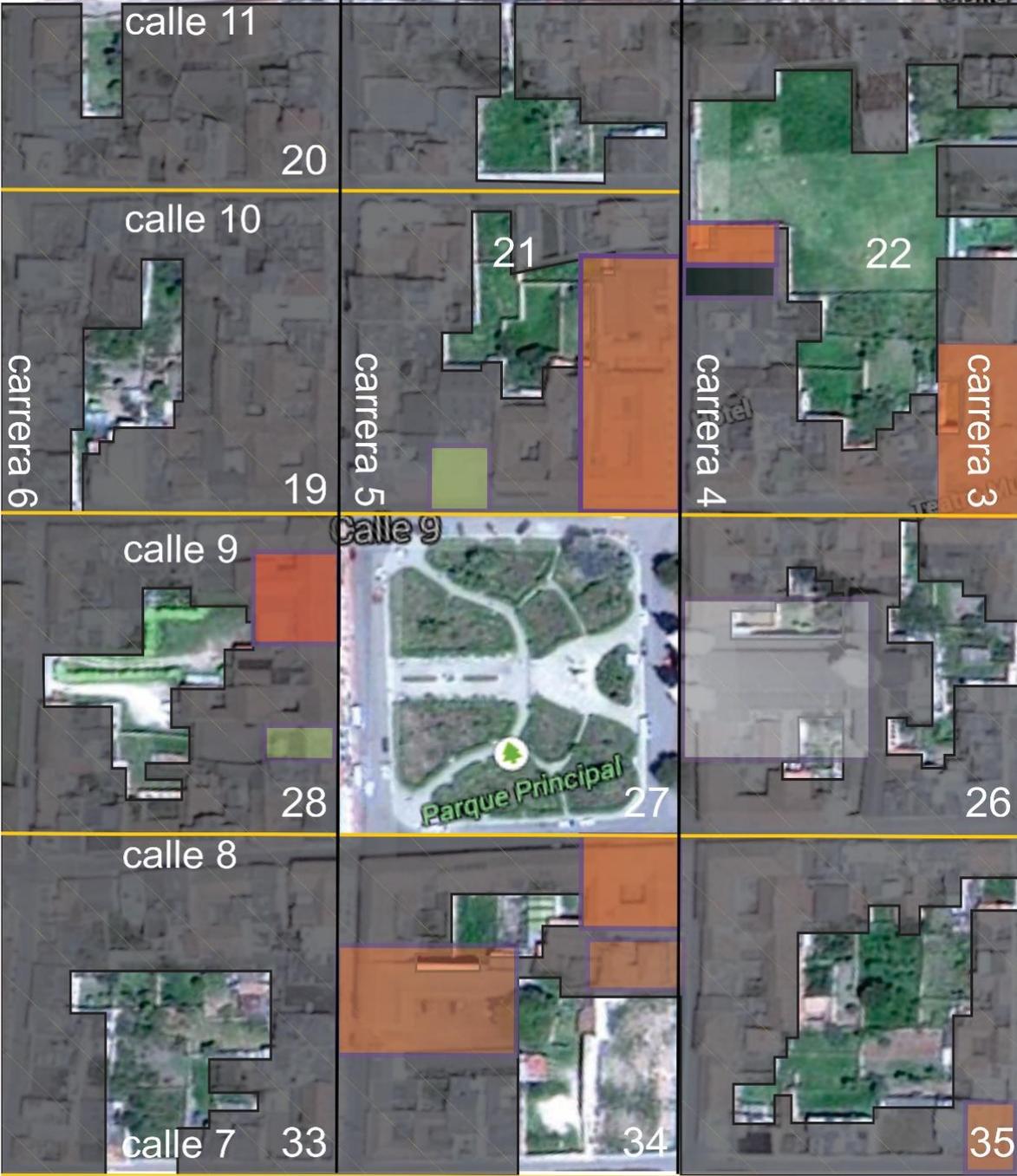
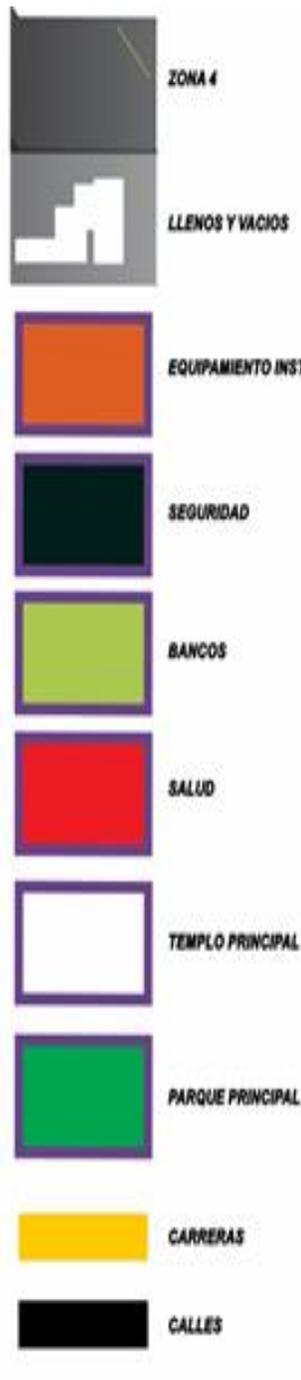


Ilustración 22. Mapa Centro Histórico, (Autor a partir de Google Earth)



- ZONA 4
- LLENOS Y VACIOS
- EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL
- SEGURIDAD
- BANCOS
- SALUD
- TEMPLO PRINCIPAL
- PARQUE PRINCIPAL
- CARRERAS
- CALLES

PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo "Firmeza, lealtad y compromiso" propuesto para el periodo 2012-2015 del el municipio de Santa Rosa de Viterbo del Departamento de Boyacá, se formula con el propósito de seguir construyendo un municipio que se apropie de una mayor productividad para dinamizar la economía generando mayor crecimiento económico a cada uno de sus habitantes y por consiguiente elevar el nivel de vida de cada uno de ellos.

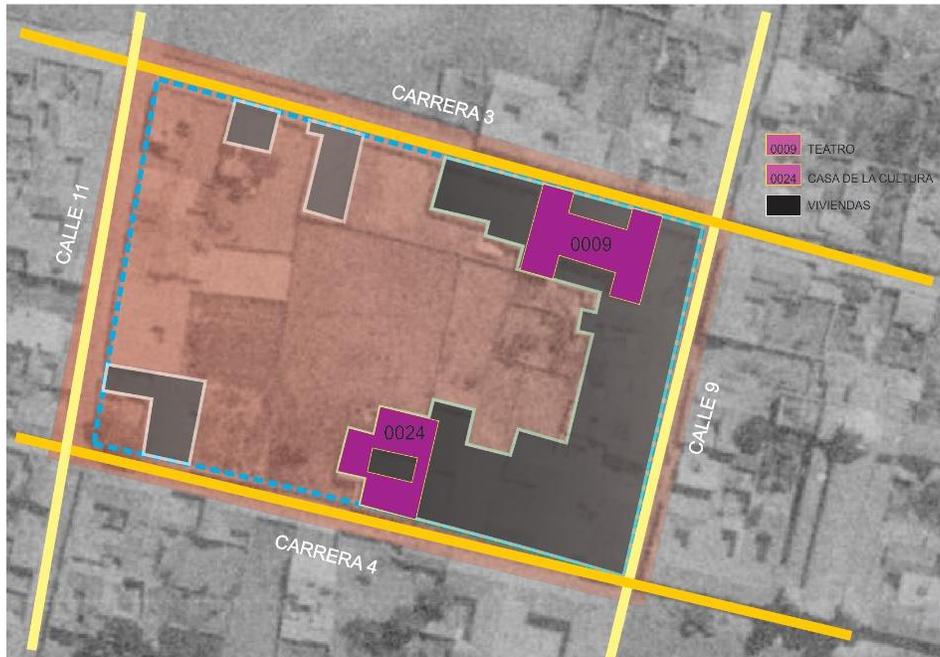
Aprovechando las bondades territoriales y de nuestra población pretendemos generar acciones consultadas y compartidas mediante la puesta en práctica de programas y proyectos útiles que conlleven a encontrar oportunidades de empleo, crecimiento y posicionamiento del municipio en el departamento, como próspero y modelo de desarrollo regional y turístico.








Ilustración 23. Ubicación del Centro Histórico y Análisis respectivo del Decreto Municipal 106 de Diciembre de 2000, se Aprobó el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio de Santa Rosa de Viterbo, Departamento de Boyacá, el Cual se Encuentra Vigente. (Google Maps, 2015)



1976

Ilustración 24. Evolución de la manzana número (Autor a Partir de Aerografías IGAC, 2015)



1983

Ilustración 25. Evolución de la manzana numero 22 (Autor a partir de aerografías IGAC)



1992

Ilustración 26. Evolución manzana numero 22 (Autor a partir de aerografías IGAC, 2015)



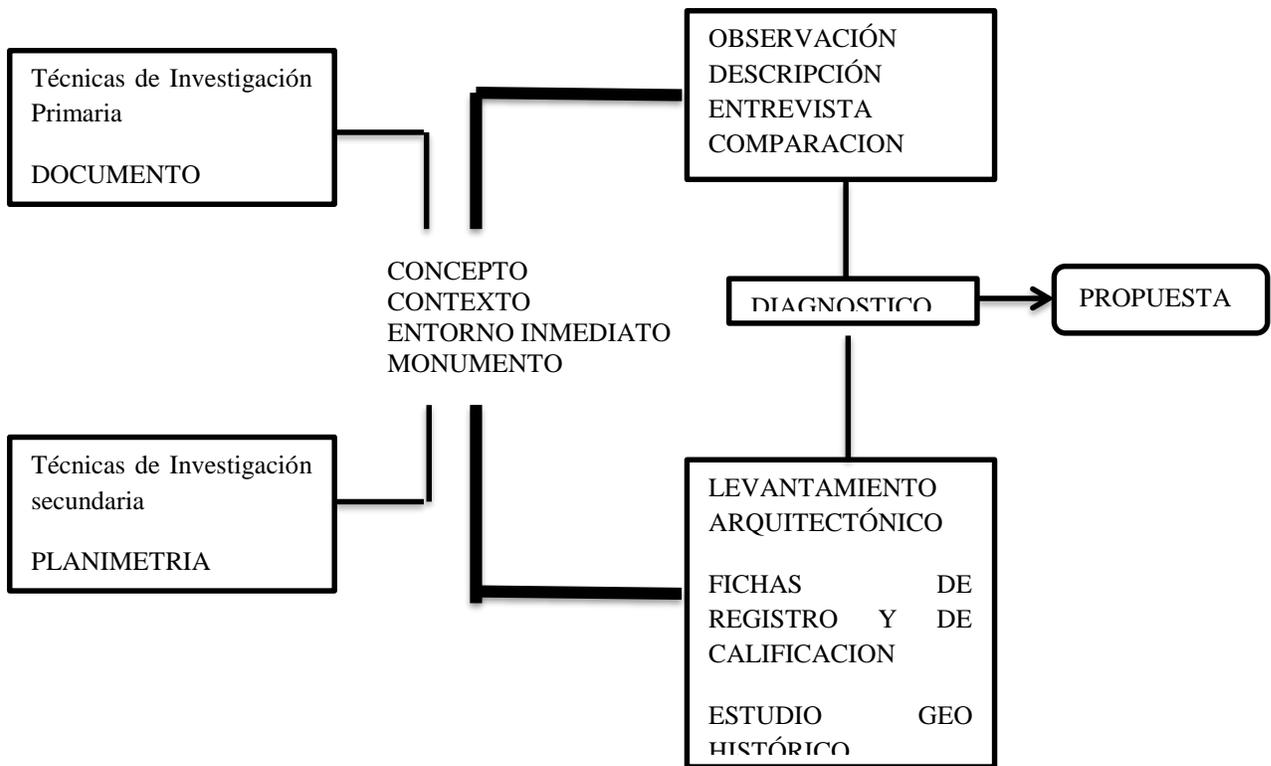
Ilustración 27 Ilustración 12: Evolución manzana numero 22 (Autor a partir de carta catastral urbana IGAC, 2015)



Ilustración 28 Evolución manzana numero 22 (Autor a partir de Google Earth)

PROCESO METODOLOGICO

El enfoque metodológico que tendrá el presente trabajo se desarrollara partiendo del método científico, implementando de técnicas de investigación de campo, descriptivas, históricas, explicativas, narrativas y prospectivas, las cuales desplegarán paso a paso la comprensión previa a la propuesta arquitectónica de intervención.



Metodología Genera, Autor (Pinto, 2015)

Actividades Primarias

Estudio del (BIC) y su entorno, a través de una estructura geo histórica.

Actividades Secundarias

Son las que se realizan directamente en el inmueble y su entorno directo, para establecer el estado del arte, a través del siguiente procedimiento:



Fases del Proyecto, Autor (Pinto, 2015)

Levantamiento Arquitectónico del BIC Y Fichas de Registro y Calificación

Registro Fotográfico

Mediante el cual se evaluarán las patologías internas y su porcentaje de amenaza.

Ficha Predial

Prueba fehaciente para delimitación del predio y su número de registro en el archivo catastral del IGAC.

Levantamiento Arquitectónico

Planta Primer Piso

Planta De Manto De Cubiertas

Estructura Planta De Cubiertas

Fachada Lateral Derecha

Fachada Frontal

Corte A-A”

Corte B-B”

Perfil Fachada Lateral Derecha

Perfil Fachada Frontal

Planta De Ejes

Planta De Enumeración

Planta De Vanos

Planta De Herrería

Levantamiento Fitotectura

Acabados De Piso

Acabados De Cubierta

Planta De Triangulaciones

Detalle De Columnas En Madera

Detalle De Columnas En Concreto

Detalle De Columnas En Tubo Galvanizado

Detalles En Piedra

Detalles De Estructura Muraría

Detalles De Jardineras

Detalles De Balaustres

Detalles En Madera

Detalles En Aluminio

Detalles De Cerramiento En Forjado De Hierro

Detalles De Iluminación

Detalle De Frontón

Detalles De Escaleras

Detalles De Andenes

Detalles De Bordos

Detalles De Rampas

Detalles De Piso

Detalles De Cubierta.

Calificación del Inmueble

Identificación de Patologías de la edificación

Lesiones mecánicas

Lesiones físicas

Lesiones químicas

Estudio de tradición predial: estudio específico del loteo

Valoración del Inmueble

Criterios de valoración: identificación de espacios con valor patrimonial, identificación de deformaciones de la estructura muraria arquitectónica.

Valoración de la estructura predial: propuesta de readecuación de espacios, construcción 3D de las transformaciones en la manzana, perfiles urbanos, y fundamentación del contexto.

Conservación del Inmueble

Criterios de conservación: Identificación de trazos en estructurales identificaciones de elementos para restitución y elementos de restauración

Conservación de la estructura Predial: Propuesta de transformación de la estructura predial-manzana, perfiles urbanos, síntesis y conclusiones

RESULTADOS

Análisis del Entorno Inmediato al Teatro Municipal Fernando Soto Aparicio

Descripción del Proceso a Seguir en el Análisis del Entorno Inmediato

Modelo que distingue los distintos factores que generan influencias sobre el Monumento, como es de saber para este caso El bien de interés cultural (BIC) Son propiedad pública la cual ha sufrido transformaciones en el tiempo que se integran como parte del conjunto arquitectónico.

Delimitación del Entorno Inmediato

El entorno inmediato al monumento está delimitado por el eje principal de la calle del teatro el cual abarca el tribunal superior el banco agrario y como génesis la escuela de policía y de remate el cementerio municipal además de servir como eje estructurante del parque-

El entorno inmediato produce un efecto psicológico en los usuarios y éstos, a su vez, dan diversas significaciones a dicho espacio. Por ejemplo, para algunos grupos donde predomina la transportación en vehículos propios, la calle es simplemente un eje de unión vehicular, en tanto, que otros estratos consideran la calle como un patrimonio común, pues es una prolongación de la casa, una zona donde las relaciones sociales de intercambio ocurren diariamente con intensidad. (Guzmán, S.F Citado por Anleu, 2005).

Se debe considerar determinados elementos que guardan características propias, los que establecen tanto un estilo arquitectónico, como una época.

Características del Entorno Inmediato

Aspectos a Tener en Cuenta

Uso del suelo (vocación del área de estudio, actividades que se realizan, accesos, calles, materiales).

Análisis morfológico del estado actual del entorno inmediato (morfología: muros, acabados, techos, puertas, ventanas, alturas).

Tendencias arquitectónicas

Uso del Suelo

En el análisis y levantamiento general del área, se estableció que la vocación del área está definida por el sector 4 de Santa Rosa De Viterbo (Centro Histórico), Vivienda, y el sector bancario. Sin embargo, se puede determinar que el resto de actividades en conjunto, denotan que con el crecimiento de la población, las actuales viviendas podrían variar su uso para otro tipo de actividad y convertir el área en el sector.

Dentro de este análisis sectorial la cultura es un aspecto de relevancia institucional, pues son pocos los espacios de vinculación con que se cuenta en este sector de la población (más exactamente dos la casa de la cultura y el teatro ambos requieren de primeros auxilios.

Así mismo, las calles y los accesos vehiculares y peatonales, constituyen vías importantes de acceso a la población, y se describen como sigue Vivienda, y el sector comercio informal. Sin embargo, se puede determinar que el resto de actividades en conjunto, denotan que con el crecimiento de la población, las actuales viviendas podrían variar su uso para otro tipo de actividad y convertir el área en un sector destinado a la prestación de servicios sociales y culturales.

Análisis Morfológico del Estado Actual del Entorno Inmediato

La arquitectura habitacional he institucional se caracterizó por la construcción de casas de adobe, cubiertas de teja de barro cocido y maderamen rústico y a veces rollizo con amarres de cuero o cibaque, paredes de bahareque, Algunas construcciones vecinas usan el sistema de mampostería mixto.

Actualmente, y completamente discordante con la antigua imagen de la población, se elevan varias construcciones de dos niveles máximo tres que contrastan en altura, estilos, texturas, colores, etc. Lo que produce una sensación de desorden, y ausencia de ritmos.

Tal fenómeno puede identificarse como consecuencia del crecimiento de Santa Rosa De Viterbo. Esta alteración urbana produce la inserción de nuevos códigos funcionales y de consumo, desplazando los códigos de tradicionalidad propios de cada lugar, llegando incluso a modificar e influir poderosamente en los códigos de conducta de los mismos habitantes.

Se considera necesario hacer un análisis de la morfología del entorno inmediato del teatro municipal y al mismo patrimonio intangible presente halli, que ayudará a establecer lineamientos para la restauración.

Descripción del Estado Físico Actual

Arquitectura Institucional

Las viviendas en general no presentan daños, pero si alteraciones se puede determinar un 57% de casas de dos niveles que mantienen un aspecto heterogéneo y 10% casas de un nivel que mantienen un ritmo homogéneo de fachada.

Edificaciones Colindantes al Monumento

Viviendas

Casa de la cultura

Estación de policía

Tendencias Arquitectónicas del Entorno Inmediato

El proceso de transformación que sufren actualmente las viviendas tradicionales de la población de Santa Rosa De Viterbo, debiéndose a la necesidad de obtener una mayor rentabilidad de las edificaciones, con llevan a la pérdida de la identidad republicana histórico-cultural del lugar.

Es preocupante que gran parte de éste testimonio arquitectónico se haya degenerado, el sector en su mayoría presenta edificaciones modernas con características muy distintas a las que determinaron el área, quizás en las nuevas construcciones ya no utilizan los materiales y procedimientos constructivos del lugar.

Levantamiento Arquitectónico

Este proceso indica que debe mostrarse el estado actual en forma gráfica del entorno inmediato siguiendo el orden que a continuación se presenta:

Este proceso es el levantamiento físico arquitectónico de las edificaciones del entorno inmediato, tomándose como guía la metodología para el levantamiento arquitectónico de edificaciones patrimoniales de la Universidad de Cuenca

Elaboración de fachadas, Basado en Fotografías e Investigación Propia.

También se considera el levantamiento de materiales y sistemas constructivos del entorno inmediato, (fachadas), siguiendo para ello una tabla de nomenclatura para la identificación plena, así mismo, la elaboración

Levantamiento fotográfico

Al igual que el levantamiento arquitectónico el registro fotográfico se hizo siguiendo el proceso del sistema mencionado en el inciso anterior que evidentemente es un auxiliar sumamente valioso para esta tarea. Ya que permite conocer con mayor fidelidad el estado actual del área en estudio. (Anexo 1)

Este proceso tiene como fin alcanzar a visualizar particularmente, los planos del estado actual del entorno inmediato; y globalmente el diagnóstico del mismo.

Análisis del Monumento

Las diferentes metodologías científicas aplicadas a la disciplina de la intervención y restauración de monumentos coinciden en la importancia del diagnóstico del monumento. en base al desarrollo del análisis de los diferentes elementos que a lo largo de su historia han conformado hasta hoy en día como el teatro municipal de Santa Rosa De Viterbo

Levantamiento Arquitectónico y Fotográfico

Descripción Actual del Monumento

Corresponde hacer la descripción actual del monumento que se apoyará en un levantamiento arquitectónico y un registro fotográfico para determinar materiales y sistemas constructivos, así como alteraciones y deterioros sufridos a la fecha.

Levantamiento arquitectónico

Planta Primer Piso

Planta De Manto De Cubiertas

Estructura Planta De Cubiertas

Fachada Lateral Derecha

Fachada Frontal

Corte A-A”

Corte B-B”

Perfil Fachada Lateral Derecha

Perfil Fachada Frontal

Planta De Ejes

Planta De Enumeración

Planta De Vanos

Planta De Herrería

Levantamiento Fitotectura

Acabados De Piso

Acabados De Cubierta

Planta De Triangulaciones

Detalle De Columnas En Madera

Detalle De Columnas En Concreto

Detalle De Columnas En Tubo Galvanizado

Detalles En Piedra

Detalles De Estructura Muraría

Detalles De Jardineras

Detalles De Balaustres

Detalles En Madera

Detalles En Aluminio

Detalles De Cerramiento En Forjado De Hierro

Detalles De Iluminación

Detalle De Frontón

Detalles De Escaleras

Detalles De Andenes

Detalles De Bordes

Detalles De Rampas

Detalles De Piso

Detalles De Cubierta.

Levantamiento fotográfico

Se realizó un completo registro fotográfico tanto del exterior como del interior del monumento: fachadas, elevaciones interiores y detalles arquitectónicos y trece fichas de registro pertinentes a su estructura espacial.

Antecedentes Históricos del Monumento

Línea de Tiempo

En relación con el patrimonio y los procesos culturales y educativos, en la ciudad de Santa Rosa de Viterbo surgen una serie de permutaciones institucionales el 20 de julio de 1910. Fecha en la cual se inauguran como Equipamientos la escuela urbana de barones, el parque del centenario y como eje estructurante del municipio la avenida 20 de julio.

Avanzando en el tiempo encontramos en 1935 el cambio de uso institucional a uso cultural. Su traspaso logra la reubicación de la escuela urbana de barones a la esquina de lo que hoy ocupa el espacio para garajes del municipio y da paso a lo que hoy heredamos como joya arquitectónica de índole cultural (Teatro Municipal Fernando Soto Aparicio).

En el lapso de 1951 – 1971 Se empiezan a proyectar Películas totalmente mexicanas correspondientes a esa época, como lo fueron; el padrecito de Cantinflas, allá en el rancho grande de Tito Guizar, si Adelita se fuera de Jorge Negrete... entre otras que son recordadas por tradición oral con especial cariño. En 1971 fecha clave para el teatro y sus reconocidas veladas se realizaría un homenaje al maestro literato Fernando Soto Aparicio. Hombre celebre quien después de 46 años lograría por méritos hacer renombrar este inmueble con su elocuente nombre, del mismo modo realizaban sus presentaciones en la época de 1971 – 1981; Fanny Mickey, Carlos Barbosa, Antonio Del Corral entre otros... Actores con predilecto cariño así nuestra joya arquitectónica.

Al mismo tiempo, dicho inmueble republicano funcionaba como epicentro de perfeccionamiento para eventos tales como; Clausuras - homenajes y demás ceremonias remembrantés de la elite Santa Roseña.

Ya para 1970 Surgían graduaciones de bachilleres y normalistas del colegio C.AT.P declarados como tal en el teatro municipal el cual continuaría funcionando hasta 1997 época de su primera restauración. Esta obra se ejecutaría en la administración del alcalde Jairo Humberto Puerto Castro, dando mejoras a las tradiciones artísticas culturales que venían.

De la misma manera Hugo Camacho Jiménez alcalde 2000 2004 realiza varias mejoras incluyendo la parte de estructura y acabados de cubiertas.

Finalmente en 2004 Nelson Gonzales Pedraza alcalde de esa época presencia el colapso total de la estructura de cubiertas central del teatro. Quedando este inmueble en abandono total de parte de las entidades competentes.

Descripción de Materiales y Sistemas Constructivos

Para llevar un orden de análisis en la identificación del sistema constructivo y los materiales del edificio es importante hacer la clasificación por renglones para analizarlos en forma general y concentrar la información en una tabla que será la base de la nomenclatura e identificación en los planos.

Materiales

Antiguamente los materiales necesarios para construir se obtenían del entorno, aprovechando al máximo los recursos que pudiera ofrecer. Era una manera de enriquecer la construcción y facilitar el transporte de estos materiales naturales que pasarían a formar parte de la construcción. Concretamente, en el teatro se han utilizado los siguientes materiales:

Muros de carga

Piedra, cal, y los sistemas constructivos adobe.

Carpintería

Combinada en hierro y madera.

Entrepisos

Madera

Cubierta

Madera tipo cedro, teja colonial.

Piedra

La piedra es uno de los materiales fundamentales en las construcciones antiguas. Siempre ha sido signo de buena construcción, ya que sus características aportan a la edificación resistencia, compacidad y, en definitiva, durabilidad. Hay que especificar, que la piedra de cantera se comporta como un conglomerado; se podría comparar esta piedra con el hormigón.

Adobe

Como sabemos es una pieza para construcción hecha de una masa de barro (arcilla y arena) mezclada con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al sol; con ellos se construye parte del muro en el segundo y tercer piso del teatro, con el fin de mantener el sistema portante de la estructura muraría y a la vez aligerar el peso, ganando altura (lo cual es difícil de lograr con una estructura de tapia pisada).

Cal

La cal utilizada en la construcción del teatro, seguramente se obtuvo calcinando las piedras calcáreas en hornos de cales, ubicados normalmente próximos a los pueblos.

Del proceso de cocción surge la cal viva. El maestro de obra obtenía la cal apagada poniendo la cal viva en contacto con el agua. Una vez apagada la cal se puede hacer mortero de cal.

Madera

La madera tradicional se obtenía tras serrar los troncos de los árboles secados. La madera, por su ligereza, resistencia, durabilidad y fácil manejo y obrar, ha tenido múltiples funciones estructurales y constructivas. Según las dimensiones de la pieza aserrada, se obtenían vigas, puntales, tablones, paracillos, correas, tableros, listones, etc. Sus aplicaciones más importantes son los elementos estructurales y constructivos (confección de cubiertas, forjados, pavimentos y acabados), así como la fabricación de puertas, ventanas y contraventanas y marcos para puertas y ventanas.

Nos ha resultado difícil determinar con exactitud el tipo de madera utilizada, pero suponemos que se obtendría de los bosques propios de la región y que por la cantidad de nudos que tiene la madera, seguramente se trata de una madera conífera, concretamente cedro.

Estructura y Acabados

Por la fecha de construcción, se supone un sistema de cimentación corrida formada por su sistema constructivo adobe (MUROS CARGUEROS) y una nave en madera de igual anchura o superior que el muro de carga superior.

Estructura Vertical

Este grupo considera la estructura vertical portante conformada por: muros y columnas

Muros

Los muros que componen el edificio están formados por adobe y tapia pisada, hay zonas en los muros de carga, en las que existen huecos por desprendimiento de parte de las piedras que conforman el muro, que han sido rellenos con ladrillos macizos manuales.

En extensas partes del muro de carga del cerramiento se ha perdido el revestimiento del mortero de cal por desprendimiento del mismo, dejando vista la tapia

Columnas

El monumento cuenta con dos columnas de sección rectangular, que separan la nave principal. Estas columnas son de mampostería.

Elementos de Carga Horizontal

Se incluyen vigas de madera, dinteles.

Vigas de Madera

La solución más sencilla y en este caso utilizada, para cubrir un espacio es colocar las vigas apoyadas de pared a pared en la dirección de la luz más corta.

Dinteles

Las puertas tienen cerramiento de madera, formando un arco de medio punto con derrame doble, las ventanas los dinteles son de madera.

Sobre-estructura

Comprende los siguientes elementos: cubierta, puertas, ventanas, pavimentos y aleros.

Cubierta

La cubierta es a dos aguas. En una se ha optado por una jerarquía estructural de vigas de madera principales, y otras vigas de madera secundarias apoyadas sobre las principales en dirección perpendicular a las mismas. Las vigas principales determinan la pendiente de la cubierta y las vigas secundarias apoyan sus extremos en las vigas principales.

Paramentos verticales y horizontales.

Las fachadas están revocadas con adobe y pintura amarilla. En la totalidad de las fachadas se ha perdido dicho revoco, quedando a simple vista el sistema que compone los muros de carga. Los paramentos verticales interiores de todas las plantas están enlucidos con pintura blanca.

Levantamiento de Alteraciones y Deterioros

Para esta parte de la investigación se utilizará el mismo sistema de nomenclatura de la tesis de maestría de la arquitecta Eliana Quintero “Casa de la Capellanía en Pamplona Norte de Santander, 2010; para determinar con exactitud el estado actual del monumento.

Descripción de Alteraciones

Son todos aquellos cambios sufridos por el edificio de tipo físico, espacial y conceptual, en la que algunas veces ha intervenido repetidas veces la mano del hombre con la finalidad de “auxiliar” o “prolongar” su vida útil.

Alteración física

Se refiere a los materiales constructivos como el lugar en donde se observa y afecta estas modificaciones, que pueden ser de masa, de posición y químicas.

Alteraciones espaciales

Estos son las más comunes de encontrar, se refiere al cambio de función de los ambientes y en la mayoría de casos afecta el espacio por los agregados o mutilaciones sufridas.

CONCLUSIONES

El municipio de Santa Rosa de Viterbo, es uno de los más florecientes en el departamento de Boyacá, esta situación lo coloca como la población que cuenta con una alta probabilidad de operar como referente a seguir en desarrollo cultural endógeno.

La plaza ofrece a sus habitantes un marco adecuado para el desarrollo social, cultural y turístico. Caracterizándose así por sus hermosos jardines, el clima, la amabilidad de su gente, sus hitos históricos entre otras tradiciones culturales.

La infraestructura del teatro municipal, se encuentra incluida en los planes de desarrollo del municipio, y está declarado como un BIC por Acuerdo Municipal No 0063 de 16 de oct del 2013.

Santa Rosa de Viterbo funciona como parroquia desde 1690, en la época de la colonia, donde se acento la expedición, del conquistador Gonzalo Jiménez de Quezada.

El inmueble analizado previamente primero funciono como escuela normal de barones en 1910, luego en 1935 se replanteo su función a teatro municipal y el 13 de octubre del 2015 fue declarado como BIC y se atribuyó a este en una ceremonia soladme el nombre del ilustre poeta, santa roseño FERNANDO SOTO APARICIO.

El teatro municipal Fernando Soto Aparicio, es uno de los edificios que, según sus vestigios, tradiciones y valor cultural esta entre los tres el más representativos en la comunidad por haber sido una población especialmente culta; la no restauración y conservación representa la pérdida del patrimonio histórico y con él, la tendencia a la desaparición de valores culturales, costumbres y tradicionales propias de nuestra historia colombiana.

El edificio no ha sufrido daños graves a nivel de su estructura muraría, pero es evidente el deterioro físico de su cubierta en general. Esta circunstancia obliga hacer un estudio de lineamientos para una nueva intervención de estudios técnicos preliminares y su correspondiente propuesta arquitectónica.

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo. (2007). *Teatro de Epidauro*. Recuperado el 13 de 04 de 2015, de [www.Wikipedia.com: https://es.wikipedia.org](https://es.wikipedia.org)
- Anónimo. (2015). *Sitio Oficial de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá*. Recuperado el 21 de 04 de 2015, de Alcaldía de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá:
http://www.santarosadeviterbo-boyaca.gov.co/informacion_general.shtml
- Camacho, H. J. (2000). *Decreto No.106 de 2000 Por el Cual se Adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial Para el Municipio de Santa Rosa de Viterbo*. Recuperado el 22 de 04 de 2015, de <http://santarosadeviterbo-boyaca.gov.co/apc-aa-files/32316164623736313930363864656236/proyecto-acuerdo-eot.pdf>
- CPC. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Guzmán, V., & Citado por Anleu, P. 2. (S.F). *Propuesta de Restauración y Revalorización de la Iglesia San Francisco Panajachel y Su Entorno Inmediato Sololá*. Recuperado el 17 de 04 de 2015, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1342.pdf.
- ICOMOS. (1999). *Carta del Patrimonio Vernaculo Construido*. Recuperado el 23 de 04 de 2015, de International Council On Monuments And Sites:
http://www.icomos.org/charters/vernacular_sp.pdf
- IGAC. (2007). *Instituto Colombiano Agustín Codazzi*. Recuperado el 13 de 04 de 2015, de <http://www.igac.gov.co/igac>
- IGAC. (2015). *Instituto Geografico Agustin Codazzi*. Recuperado el 13 de 04 de 2015, de <http://www.igac.gov.co/igac>

- MAVDT. (2010). *Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente*. Recuperado el 22 de 04 de 2015, de Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial: <http://www.actiweb.es/jorgeluisguresso/archivo1.pdf>
- Mozquera, J. (2007). *Patrimonio Cultural y Desarrollo Territorial*. Recuperado el 17 de 04 de 2015, de <http://www.ustabuca.edu.co/gpresenzia/comunidades/ustabmanga/ustabmanga/files/doc/vustabmanga52592920120525142242.pdf>.
- Pariente, J. L. (1998). *Evolucion de los Espacion Teatrales*. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de www.ARQUBA.com: <http://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/evolucion-de-los-espacios-teatrales/>
- Pinto, F. J. (2015). Aporte Personal. Pamplona, Norte de Santander, Colombia.
- Suarez, V. (2012). *Viajes Y Turismo Victor Suarez*. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de Boyacá : http://victorsuarezturismo.com/index.php?option=com_content&view=article&id=212&Itemid=214
- UNESCO. (1968). *Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro*. Recuperado el 24 de 04 de 2015, de Organización de las Naciones Unidas: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13085&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2000). *Carta de Cracovia*. Recuperado el 23 de 04 de 2015, de Organización de las Naciones Unidas: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_carta_cracovia_2000_spa_orof.pdf
- UNESCO. (2006). *Declaración sobre Nuevas Aproximaciones a la Conservación Urbana*. Recuperado el 23 de 04 de 2015, de Organización de las Naciones Unidas: <http://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento11.pdf>

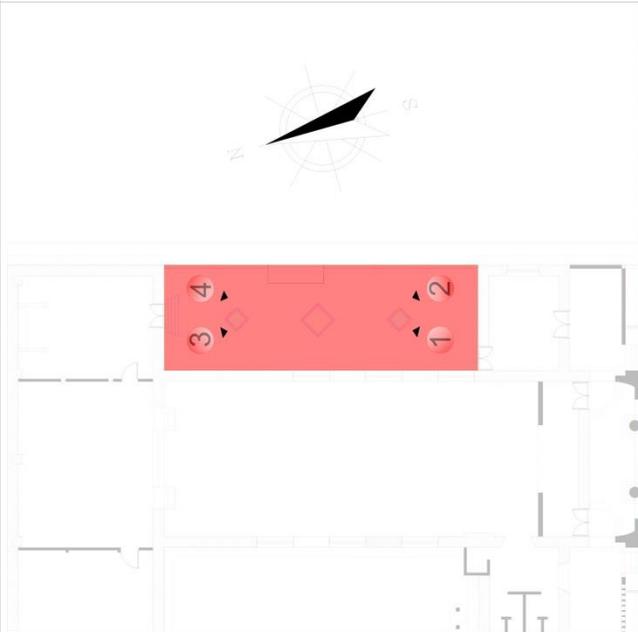
UNESCO. (2011). *Recomendación Sobre el Paisaje Urbano Histórico, Con Inclusión de un Glosario de Definiciones*. Recuperado el 24 de 04 de 2015, de Organización de las Naciones Unidas : http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Velez, U. A., Zuluaga , O. I., Ramirez, J., & Zapata, P. M. (2009). *DECRETO 763*. Recuperado el 24 de 04 de 2015, de Secretaria General Alcaldia Mayor de Bogota: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=35447>

APÉNDICES

Apéndice 1

Espacio N°1

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO DE23</p>
<p>FICHA No. 1</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Inicio del recorrido fotográfico a través de la puerta en reja 1 a la plazoleta lateral derecha. Donde observamos la imagen de fachada con mayores lesiones mecánicas, físicas y químicas. Aquí encontramos que el origen del mayor deterioro presente es la exposición total a la intemperie de la estructura muraria.</p>	

**TEATRO
MUNICIPAL
FERNANDO
SOTO
APARICIO**

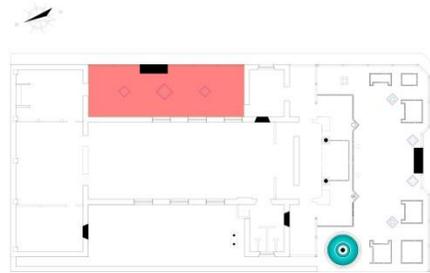


SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ
NOBLE Y CULTA VILLA REPUBLICANA

FICHAS DE REGISTRO Y CALIFICACIÓN

FICHA 1 DE - 13

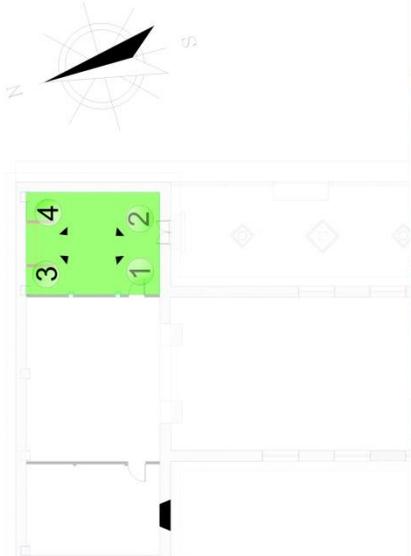
ESPACIO DE23 PLAZOLETA LATERAL



	Sistemas Constructivos	Descripción Material	Estado de Conservación			Deterioros Presentes	Causas
			B	R	M		
1	Muros	Adobe		○		Redes parásitas Abombamiento de pañetes - Humedad - H. descendente - Fisuras y Grietas	1-Exposición total a la intemperie 2-Nivel Freático
2	Pisos	Tableta en gres de .30M x .30M	⊙			Plantas Parásitas	1-Acumulación de tierra en bordes Perimetrales
3	Puertas 4	Madera		○		Microorganismos	1-Desgastes por el tiempo
4	Puertas 5	Madera			⊗	Pudrición - Microorganismos - Ruptura	1-Desgastes por el tiempo 2-Acceso Forzado
5	Ventanas 104	Madera			⊗	Pudrición - Microorganismos	1-Desgastes por el tiempo 2-Exposición a la lluvia
6	Ventanas 105	Madera			⊗	Pudrición - Microorganismos	1-Desgastes por el tiempo 2-Exposición a la lluvia
7	Ventanas 106	Madera			⊗	Pudrición - Microorganismos	1-Desgastes por el tiempo 2-Exposición a la lluvia
8	Puerta en Reja	Forjado en Hierro			⊗	Doblamiento en forjados - Corrosión	1-Forzamiento de chapa o cerrojo
9	Sec. Reja 1	Forjado en Hierro	⊙				
10	Sec. Reja 2	Forjado en Hierro	⊙				
11	Luminarias 1	Fibra de vidrio		○		Fisuras y Grietas	1-Falta de mantenimiento
12	Luminarias 2	Fibra de vidrio		○		Fisuras y Grietas	1-Falta de mantenimiento
13	Elem. en roca 1	Piedra		○		Eflorescencia	1-Falta de mantenimiento
14	Escalera 1	Concreto	⊙				

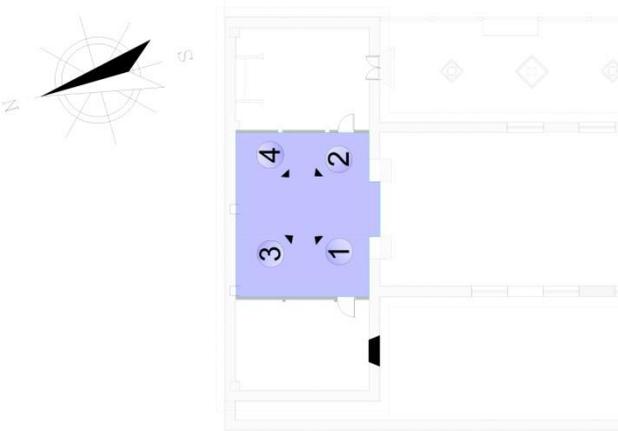
Apéndice 2

Espacio N°2

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO DE12</p>
<p>FICHA No. 2</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Luego el segundo espacio al que accedemos a través de la puerta en madera 4 en donde observamos: dos muros un mesón y los restos de un espejo tipo tocador, pone al descubierto que la función de este espacio está en predisposición para un camerino. Según las fotografías el daño mas notorio en este espacio DE12 es por la filtración de agua al manto de cubierta estructura de cubierta y cielo raso, lo cual se pone en evidencia por su gran mancha en el piso de este lugar.</p>	

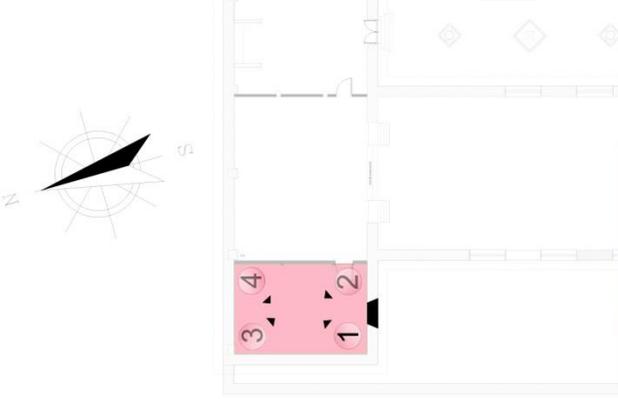
Apéndice N°3

Espacio 3

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO CD12</p>
<p>FICHA No. 3</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Cabe señalar en el tercer espacio un punto persuasivo al cual accedemos a través de la puerta 3, en donde observamos: Dos columnas en concreto de .55 Mts de ancho por 4 metros de alto con un acabado angular que recibe las cargas de las vigas durmientes en la parte posterior del área construida del inmueble. Dicho espacio CD12 obtiene gran parte de su deterioro, interno por lecciones químicas como pudrición y microorganismos alojados en su piso de tabla.</p>	

Apéndice 4

Espacio N°4

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ	
	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO BC12</p>
<p>FICHA No. 4</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Al llegar a este punto en el cuarto espacio BC12 del recorrido encontramos la primer simetría del lugar en la cual se ve afectado por un vano modificado y la falta de asepsia del inmueble Y a la cual accedemos a través de la puerta 2.</p>	

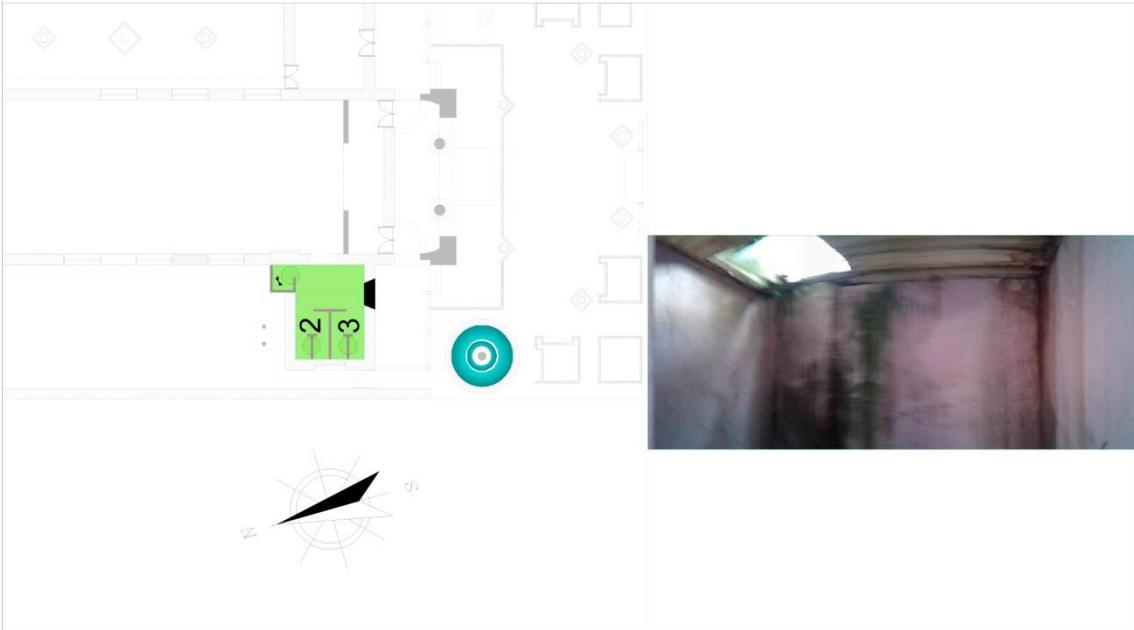
Apéndice 5

Espacio N°5

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO CD24</p>
<p>FICHA No. 5</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Al llegar al núcleo espacial del BIC punto [CD24], encontramos que no existe manto de cubierta, estructura de cubierta cielo raso piso y demás elementos compositivos de este espacio interno que esta expuesto totalmente a la intemperie por tal razón e el numero uno en afectaciones como su principal que es la aparición de redes parásitas.</p>	

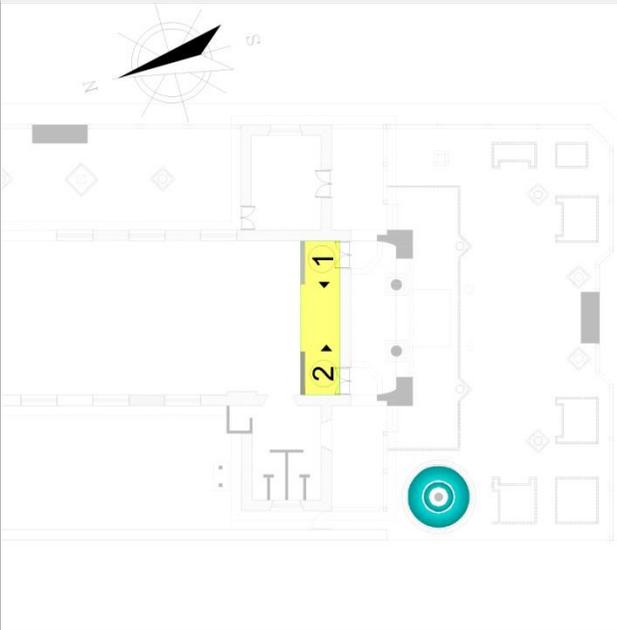
Apéndice 6

Espacio N°6

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
	
REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESPACIO BC35
FICHA No. 6	FECHA: 10 de Diciembre 2015
ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres	
OBSERVACIONES:	
<p>Conviene distinguir el sexto espacio por el daño en la estructura espacial que representa la parte superior izquierda del mismo, al llegar a este punto encontramos la zona húmeda del teatro la cual fue víctima de saqueos en sus batería de baños ceramicas y únicamente podemos encontrar escombros he indicios de redes hidráulicas y sanitarias que se implantaban hay. Dicho espacio BC12 obtiene gran parte de su deterioro, por abandono he inseguridad del inmueble.</p>	

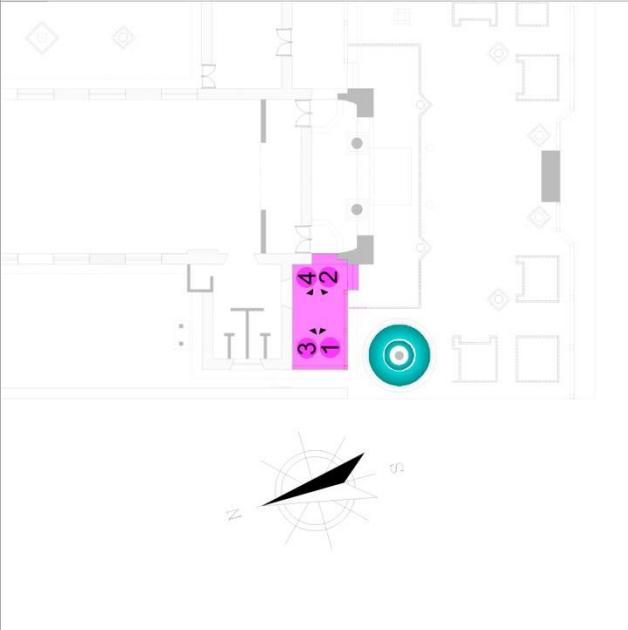
Apéndice 7

Espacio M°7

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ	
	
REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESPACIO CD46
FICHA No. 7	FECHA: 10 de Diciembre 2015
ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres	
OBSERVACIONES:	
<p>En este espacio lo que mas importa observar es que la esclusa es un elemento funcional que recibe y transporta a la gente al principio de la sala teatral accedemos por las puertas en madera numero 1 y 7 .Este espacio denominado CD46 es conservado para la organización inicial de los puntos a distribuir en el espacio correspondiente al lugar de previa visualización .</p>	

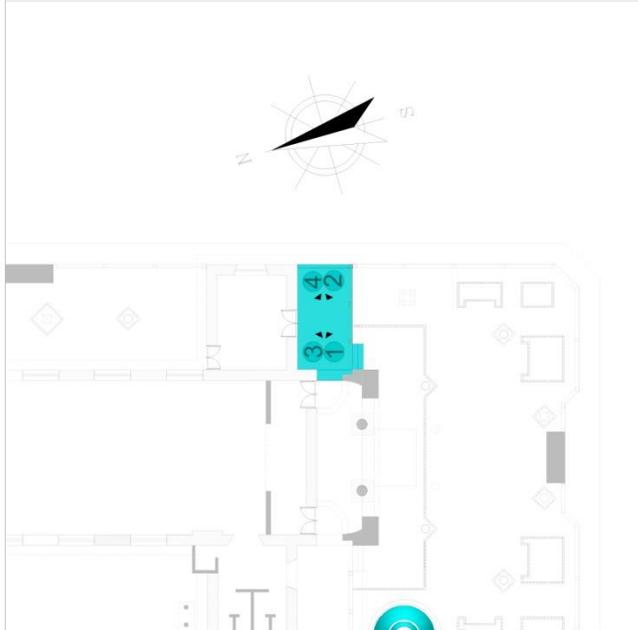
Apéndice 8

Espacio N°8

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO BC57</p>
<p>FICHA No. 8</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Paralelamente estos dos balcones de estilo neo clásico de índole republicano expresan una primera imagen de fachada que se funde como elemento arquitectónico estilista de manera heterogénea junto al frontón. Este espacio denominado BC57 es utilizado para la contemplación del espacio urbano paisajístico y sus daños mas notorios se encuentran en el cierre de la puerta que accede al espacio de baños, el desplome del cielo raso en esterilla de guadua y la falta de capitel en el remate de los pie derechos.</p>	

Apéndice 9

Espacio N°9

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO DE57</p>
<p>FICHA No. 9</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Paralelamente estos dos balcones de estilo neo clásico de índole republicano expresan una primera imagen de fachada que se funde como elemento arquitectónico estilista de manera heterogénea junto al frontón .Este espacio denominado DE57 es utilizado para la contemplación del espacio urbano paisajístico y su daños mas notorios se encuentran en la madera de la puerta 6 que accede al espacio de recepción y boletería para el antiguo teatro y por ultimo en el desplome de cielo raso.</p>	

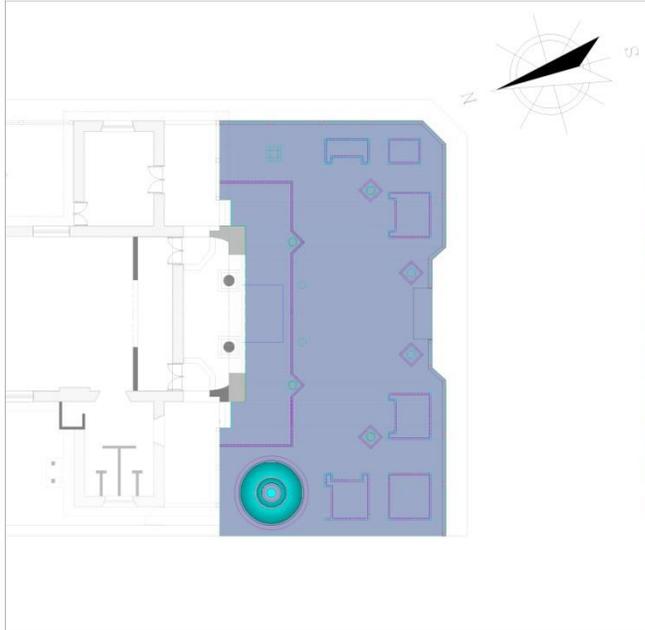
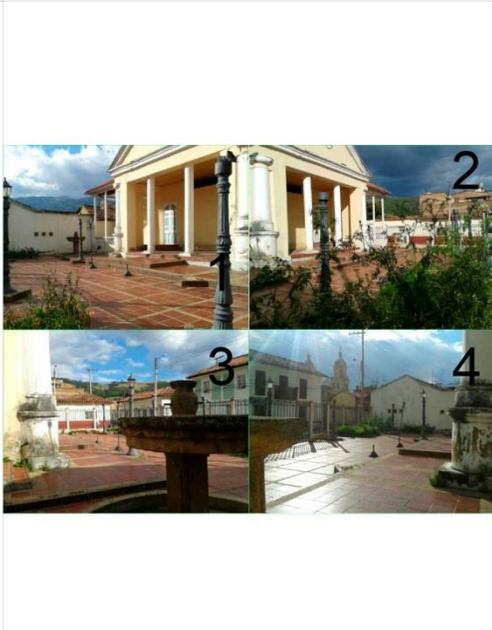
Apéndice 10

Espacio N°10

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO CD68</p>
<p>FICHA No. 10</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Podemos distinguir este espacio por medio de la evolución constatada de la fotografía mas antigua. Ya que el cambio mas radical que intervino en el inmueble fue aquí en este espacio denominado CD68 el cual actúa como un Hall de entrada que permitiría la espera para el acceso al escenario dicho espacio cuenta con dos columnas en tubos galvanizado las cuales salen de composición, pero fueron necesarias para el reforzar la estructura frontal, una ventana al fondo la cual también altera el muro en adobe del antiguo teatro.</p>	

Apéndice 11

Espacio N°11

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO AE79</p>
<p>FICHA No. 11</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Aquí conviene detenerse un momento a fin de que es el espacio urbano paisajístico más importante. Este espacio AE79 sufre las condiciones de inseguridad más graves como lo son saqueos destrucción entre otros tipos de vandalismo los cuales recaen en los elementos mobiliarios urbanos dejando una destrucción total lo único que se conserva son las columnas que amaran y sostienen el sistema de cerramiento en rajas forjadas aclarando que las puertas en rejas si fueron altamente afectadas para el acceso violento.</p>	

TEATRO
MUNICIPAL
FERNANDO
SOTO
APARICIO



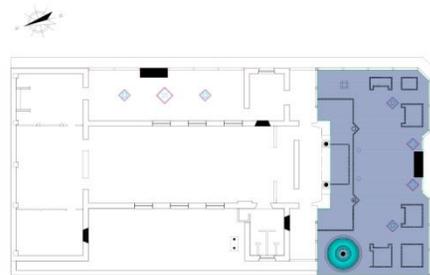
SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ
NOBLE Y CULTA VILLA REPUBLICANA

FICHAS DE REGISTRO Y CALIFICACIÓN

FICHA 11 DE 13

ESPACIO AE79

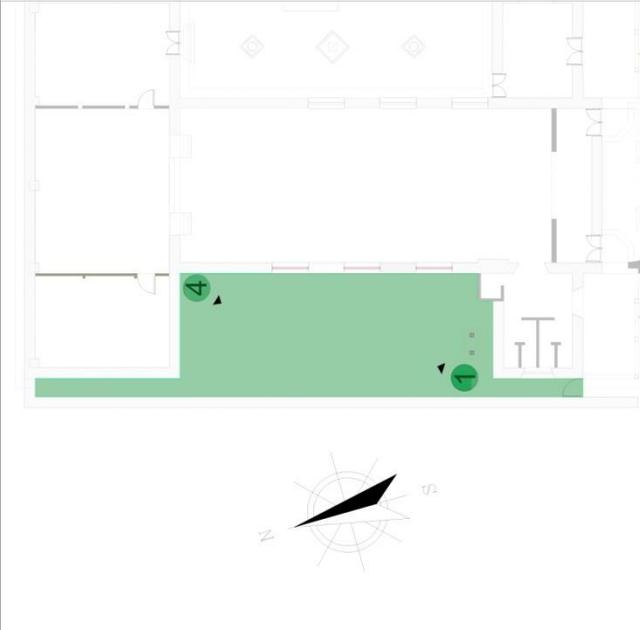
PLAZOLETA FRONTAL



	Sistemas Constructivos	Descripción Material	Estado de Conservación			Deterioros Presentes	Causas
			B	R	M		
1	Columna 1			○		Abombamiento de pañetes - Humedad - Fisuras y Grietas	1-Desgastes por el tiempo 2-Nivel Freático
2	Columna 2			○		Abombamiento de pañetes - Humedad - Fisuras y Grietas	1-Desgastes por el tiempo 2-Nivel Freático
3	Pisos	Tableta en gres de .30M x .30M	⊗				
4	Sec. Reja 3	Forjado en Hierro	⊗				
5	Sec. Reja 4	Forjado en Hierro	⊗				
6	Sec. Reja 5	Forjado en Hierro	⊗				
7	Puerta en Reja	Forjado en Hierro			⊗	Doblamiento en forjados - Corrosión	1-Forzamiento de chapa o cerrojo
8	Luminarias 3-8	Fibra de vidrio			⊗	Saqueo	Falta de seguridad en el inmueble
9	Frontón griego			○		Abombamiento de pañetes - Humedad - Fisuras y Grietas	1-Desgastes por el tiempo
10	Jardineras 1-6				⊗	Plantas Parásitas	1-Falta de mantenimiento
11	Escalera 11	Concreto	⊗				
12	Escalera 12	Concreto	⊗				
13	Repisa	Piedra		○		Eflorescencia	1-Falta de mantenimiento
14	Pila de agua	Piedra		○		Eflorescencia	1-Falta de mantenimiento
15	Antorchas 1-2	Fibra de vidrio			⊗	Saqueo	Falta de seguridad en el inmueble

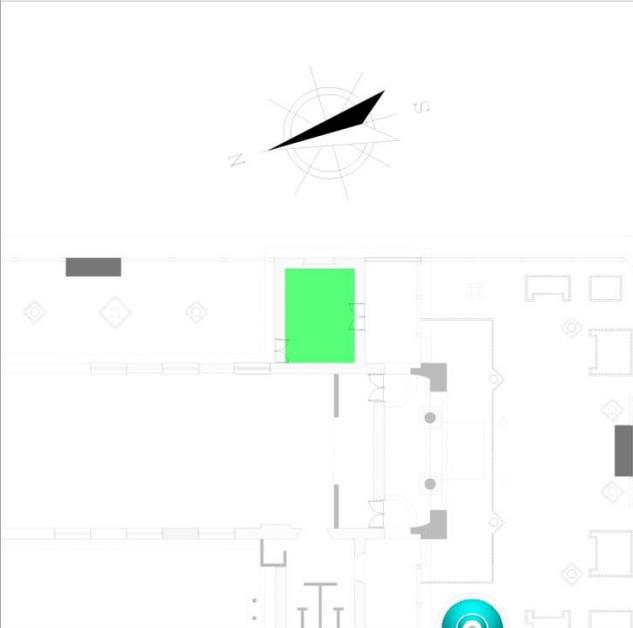
Apéndice 12

Espacio N°12

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ	
	
REGISTRO FOTOGRÁFICO	ESPACIO BC23
FICHA No. 12	FECHA: 10 de Diciembre 2015
ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres	
OBSERVACIONES:	
-Espacio Inoperante	

Apéndice 13

Espacio N°13

<p align="center">PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA INTERVENCIÓN DE UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL E HISTÓRICO: TEATRO MUNICIPAL FERNANDO SOTO APARICIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ</p>	
	
<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	<p>ESPACIO DE35</p>
<p>FICHA No. 13</p>	<p>FECHA: 10 de Diciembre 2015</p>
<p>ELABORO: Francisco Javier Pinto Torres</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p>	
<p>Finalmente llegamos al espacio DE35 este espacio se modifica la estructura espacial del trazado de templo inantis lo cual esta mal operativamente hablando. este espacio debe estar conectado directamente con la esclusa sufre bastantes daños a causa de funcionar como albergue para gente que no tiene techo o que desafortunadamente a caigo en vicios y demás actividades para las cuales sirve y funciona como refugio.</p>	

Apéndice 14 14 Ficha Técnica Inmobiliaria

 FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA			INMUEBLE N°		
				Código Nacional:			Hoja 1		
1. Identificación				2. Clasificación Tipológica					
1.1. Nombre (s)	Teatro municipal Fernando Soto Aparicio			Arquitectónico	Grupo	Subgrupo	Categoría		
1.2. Departamento	Boyacá	Código DANE	15		Arquitectura militar				
1.3. Distrito/Municipio	Santa Rosa de Viterbo	Código DANE	1569300001		Arquitectura habitacional				
1.4. Centro poblado	Ninguno				Arquitectura religiosa				
1.5. Dirección	Calle 9 con Carrera 3	1.6. Barrio	Centro		Arquitectura institucional			Edificación para la cultura	
1.7. N° de manzana	22	1.8. N° de predio	9		Arquitectura para el comercio				
1.9. Cédula catastral	010000220009000	1.10. Matrícula inmobiliaria	092-30924		Arquitectura para la industria				
3. Origen					Urbano	Arquitectura para el transporte			
3.1. Siglo - período	Siglo XX - Republicano	3.2. Fecha	1900			Obra de ingeniería			
3.3. Diseñador	Desconocido					Conjunto arquitectónico			
3.4. Constructor	Desconocido			Sector urbano					
3.5. Uso original	Institución de educación básica			Espacio público					
4. Ocupación Actual				5. Fotografía General					
Propiedad	Administración	<input checked="" type="checkbox"/>	Arriendo	<input type="checkbox"/>	Comodato	<input type="checkbox"/>	Tenencia	<input type="checkbox"/>	
Posesión	<input type="checkbox"/>								
4.1. Datos del propietario				4.2. Datos del ocupante					
Nombre	Alcaldía Municipal								
Cédula o Nit	800039213-3								
Dirección	Calle 8 No. 4 – 15								
Municipio/Distrito/ Depto.	Santa Rosa de Viterbo								
Teléfono	7 86 00 31								
Fax	7 86 03 45								
Correo electrónico	www.santarosadeviterbo-boyaca.gov.co								
4.3. Avalúo									
Catastral	Desconocido								
Comercial	Desconocido								
Patrimonial	Desconocido								
6. Protección Legal									
6.1. Declaratoria como BIC	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>					
Ámbito de declaratoria	Nal.	<input type="checkbox"/>	Deptal.	<input type="checkbox"/>	Distr./Mpal.	<input checked="" type="checkbox"/>	Territorio Indígena	<input type="checkbox"/>	
Acto administrativo	Resolución 1584 05-VIII-2002 (declara)								
6.2. Normativa vigente	PEP	<input type="checkbox"/>	POT	<input type="checkbox"/>	PBOT	<input type="checkbox"/>	EOT	<input checked="" type="checkbox"/>	
Acto administrativo	Reglamentación								
7. Observaciones									
				8. Responsable del Inventario					
				Entidad	MINISTERIO DE CULTURA				
				Diligenció	Francisco Javier Pinto Torres	Fecha	10-12-2015		
				Revisó	SECRETARIA DE CULTURA	Fecha	10-12-2015		





FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

INMUEBLE N° 092-30924

Hoja 2

9. Características Físicas del Bien

9.1. Características del predio

Área del predio (m2)	1020	Frente (ml)	22,5	Fondo (ml)	45,5
Área ocupada (m2)	570	Área libre(m2)	450		

9.2. Características de la construcción

No. de Pisos o Niveles	1	Área construida (m2)	Uso actual
Piso 1		564	Institucional
Área total contruida (m2)		994	

10. Descripción Física General

Al penetrar por el contexto urbano de la calle 9 del teatro encontramos una edificación implantada en una superficie total de 1020 m2 con un área total construida de 560 m2 su altura máxima es de 8,2 mts. La construcción se desarrolla en un rectángulo con las tres partes principales de un teatro clásico: la sala, auditorio o cávea de los latinos; la orchestra. Se accede por la parte frontal principalmente y por la parte lateral. El uso de estancias está dividido en balcones, esclusa, baño, cafetería y su respectivo hall de entrada los cuales serían parte de la composición básica de su planta axial simétrica en forma de I romano predominando su parte intermedia (la sala, auditorio o cávea de los latinos).

En suma a esto podemos encontrar singularidades en su mano de obra como en los materiales implementados para su construcción, por otro lado el interior del teatro se distingue principalmente por poseer una acústica particular a la armonía que se incluiría como elemento de gran influencia en el desarrollo social del interior de los teatros griegos.

Para finalizar su descripción es preciso observar en detalle su relación con la parte externa debido a su composición urbano- paisajística con elementos forjados en hierro, esculturas, balaustradas, jardineras y un frontón griego que hace alusión a la época y estilo.

11. Fotografía de Detalle



12. Observaciones



FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

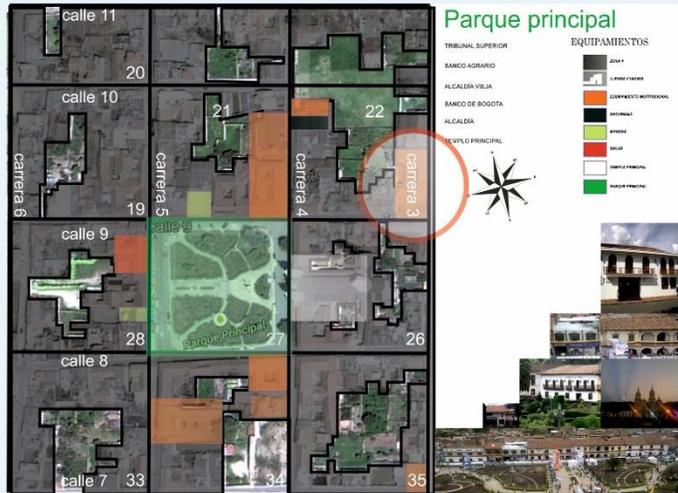
INMUEBLE N° 092-30924

Código Nacional:

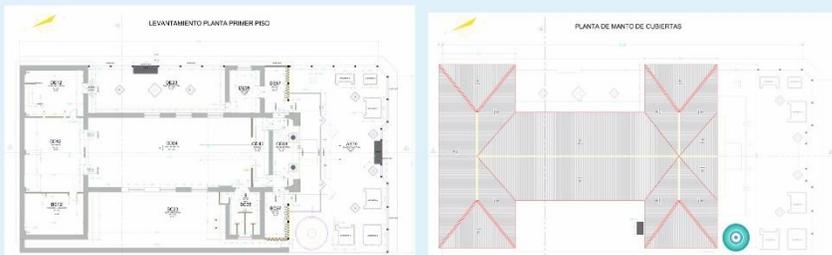
Hoja 3

13. Planimetrías

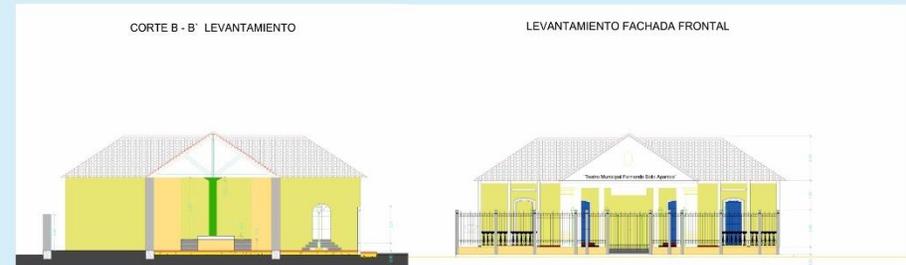
13.1. Plano de localización



13.2. Planta(s)



13.3. Corte(s)/fachada(s)



Corte A-A



Nota:



FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

INMUEBLE N° 092-30924

Hoja 4

14. Valoración y Significación Cultural del Bien

14.1. Criterios de valoración: constitución del bien/estado de conservación/formal/origen/autoria/medioambientales/de contexto urbano/contexto sociocultural.

Constitución del bien (materiales y técnica constructiva): El teatro está construido con materiales del entorno directo (madera y tierra). la estructura portante del teatro está compuesta en su cimentación por piedra colada, muros en adobe, pilares, vigas y estructura de cubiertas en madera, en par he hilera con teja de barro, en total correspondencia con el momento histórico en el que fue realizada. Todos los materiales y técnica constructiva pertenecen a la tradición de la arquitectura en la proclamación de noble y culta villa republicana boyacense.

Estado de conservación: Hacia 1997, se realizó la primera restauración general del teatro produciendo una mínima afectación a su forma. En 1999 se realizan mejoramientos a la cubierta y su estructura y para finalizar en 2004 colapsaría la cubierta en el área que ocupa la sala teatral, en su totalidad.

Formales: La construcción se desarrolla en planta axial simétrica rectangular, entorno a la sala teatral en total concordancia con la configuración general de los tetaros griegos clásicos de la época donde se desarrolla su entrada principal con un frontón de gran tamaño con una figura particular de la productora de cine más famosa de la época (MGM). Al exterior contamos con una pila caracterizada por su diseño y valor histórico y ornamental.

Origen: Construido a comienzos del siglo XX, es un ejemplo de arquitectura republicana que se produjo de madera puntual en los centros históricos de las poblaciones andinas fundadas a raíz de procesos de transición y colonización europea.

Autoría: Desconocido.

Medio ambientales: el teatro está ubicado al margen derecho de la calle 9 la cual se añade a la tensión exógena de la cordillera andina, desde su nodo de amarre en el cementerio, donde inicia el punto de fuga convergente a la av. panamericana para luego rematar con la escuela de policías (monumento a la nación) de la misma manera y anexo a este eje de tensión encontramos la quebrada arriba la cual se origina en una vereda llamada portachuelo, y es yacimiento de los verdes paramos del altiplano cundí boyacense además de estar amarrada al proyecto y sus vías al norte Caracas y al sur con Quito.

Contexto sociocultural: Santa Rosa de Viterbo, Boyacá Colombia uno de los municipios del departamento con mayor predominio cultural debido a que los equipamientos eran la respuesta a una actividad turística y económica que soportaría la región puesto que esto se enmarcaba en tipologías arquitectónicas institucionales únicas, las cuales poseían el arte espiritual, místico y simbólico las artes escénicas.

14.2. Significación cultural

El teatro a sido testigo de diferentes presentaciones artísticas en vivo y con público y se convirtió en una plataforma de lanzamiento del talento de los jóvenes santarroseños, hoy transformados figuras destacadas, tales como el Escritor y Poeta Fernando Soto Aparicio, el maestro Oriol Rangel y su elenco artístico en concierto pro-parque Rafael Reyes en 1958, el dueto Ana y Jaime, el Dueto Primavera, Carlos González, Carlos Martínez Vargas, los Hermanos Chinome, la Estudiantina Boyacá, el triplista "El Negro Parra", Dueto Sol y Luna, el grupo "Campanitas", Bandas Sinfónicas destacadas, los magistrados del Tribunal, Jesuitas y artistas locales y de los diferentes colegios, que presentaron en sus diferentes épocas, estupendas obras de teatro, sainetes, varias veladas culturales y eventos de importancia en el marco de los 15 años que lleva de realización anual el FESTIVAL DE LA CULTURA MUNICIPAL, muchísimos más artistas, incluso alcanzó a recibir artistas y personajes de la talla nacional e internacional como los actores FANNY MIKEY, CARLOS BARBOSA Y CARLOS DEL CORRAL, cuando hacían parte del Teatro Popular de Bogotá.

Nota: Cuando se trate de una valoración colectiva consignar el número de los inmuebles valorados a continuación

15. Bibliografía Consultada

16. Responsable de la Valoración

Entidad	Ministerio de Cultura		
Realizó	Francisco Javier Pinto Torres	Fecha	10-12-2015
Revisó	SECRETARIA DE CULTURA	Fecha	10-12-2015